NUEVAS ALZAS EN LA BOLSA DE N. YORK

NUEVA YORK 21 (United) — Las acciones registradas en la Bolsa marcan nuevas alzas estimuladas por el levantamiento por parte de la Junta de Guerra de las restricciones que pesaban sobre la industria automóvil.

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan 5, 4)

EL TIEMPO - PRONOSTICO PARA HOY

CIELO: Nublado y nieblas.
VIENTOS: De los sectores del E. al N. suaves.
TEMPERATURA: En ascenso leve.
ESTADO GENERAL DEL TIEMPO: Bueno, templado empeorando. Perspectivas día 26: Inestable.

Año LXVII — Montevideo, sábado 25 de agosto de 1945 — Número 20.745

DIARIO DE LA MAÑANA

Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín el 1º de Noviembre de 1878

Director: Dr. Tomás G. Brena
Redactor Responsable: D. Mario Villagrán; Cuareim, 2161, Apto. 4
Administrador: D. Raúl Galiana

Empresa Editora: Editorial Juan Zorrilla de San Martín, S. A. - Ciudadela, 1469. — Montevideo - Uruguay - Teléfonos: Administración: 8 09 06; Redacción: 8 09 96

Edición de SEIS Páginas

Alrededor DEL MUNDO

● **SIGUEN AVANZANDO.** — La B. B. C. captó una transmisión del servicio telegráfico japonés, desde Nanking, en la que se informa, que las fuerzas chinas y de Mongolia exterior, siguen avanzando "hostilmente contra los nipones".

● **FIRMO CHIANG KAI SHEK.** — El generalísimo Chiang Kai Shek, firmó el estatuto de las Naciones Unidas en presencia de numerosos corresponsales chinos y extranjeros.

● **CONVOCARA FRANCO.** — Franco, hablando en la sesión de clausura del Congreso Nacional de Pescadores, anunció que convocará a elecciones municipales y provinciales.

● **INGLATERRA EN DIFICULTADES.** — El Primer Ministro Attle, al anunciar en la Cámara de los Comunes la cesación del plan de Préstamo y Arriendo, declaró que la súbita terminación del mismo ha colocado a Gran Bretaña en una "situación financiera muy seria".

● **DIFICULTADES PARA EL DESEMBARCO.** — El general M. Arthur, fué notificado por el cuartel general japonés, que los preparativos para la llegada de las fuerzas aliadas de ocupación al Japón, tropieza con dificultades, a causa de un fuerte tifón, que azota la costa nipona.

● **HABLO ROCKEFELLER.** — Durante su discurso, Nelson Rockefeller, declaró que el presidente argentino, Gral. Farrell y otras altas autoridades de ese país, han formulado declaraciones y toleraron actividades que son contrarias a los compromisos establecidos en Méjico, referente a las libertades individuales y los derechos humanos.

● **VISITO A DE GAULLE.** — El embajador uruguayo, doctor Juan Carlos Blanco, en Wáshington, que estuvo destacado en París, durante muchos años, visitó al Gral. De Gaulle en Blair House y tuvo con él una larga y cordial entrevista.

● **GIRAL FRACASA.** — Parece no haber tenido éxito en sus gestiones para formar el nuevo gabinete español, el Sr. Giral, dado que según ha trascendido, algunos partidos importantes se habrían negado a colaborar en el nuevo gobierno.

● **NO HUBO CONFIRMACION.** — Las versiones de que los soviéticos se aprestaban a realizar desembarcos en la isla japonesa de Hokkaido, no se confirmaron en ninguna fuente. Se cree que son parte de la estrategia japonesa para intentar dividir a los aliados.

● **LEVANTARON LA CENSURA.** — El Presidente Grau San Martín, dispuso el levantamiento total de las medidas de censura postal y telegráfica establecida con motivo de la guerra para Cuba.

● **MINISTRO DE GUERRA NIPON.** — Fué designado Ministro de guerra del Japón, el general Sadamk Shimomoura, ex comandante en jefe de las fuerzas niponas de la China septentrional.

● **DIVISION TERRITORIAL.** — Con respecto a la futura división de los territorios asiáticos en las esferas informadas, se dice, que eventualmente China obtendrá Manchuria y Mongolia interior. Port Arthur, volvera a su situación de otros tiempos como base militar y naval de los rusos arrendada por China.

● **HABRA ELECCIONES.** — El Ministro de Relaciones Exteriores de Bulgaria, Stainov, anunció que a menos que la comisión interaliada de control se oponga, antes de media noche del sábado 28 de agosto se realizarán las elecciones dispuestas para el 29 en Bulgaria.

● **COREA Y FORMOSA.** — En la sesión plenaria final del Consejo de la Unrra, celebrada hoy, se admitió a Corea y Formosa, como países liberados, capacitados para recibir ayuda.

● **ARMA DEFENSIVA.** — El departamento de marina cree haber encontrado un arma defensiva contra la bomba atómica. Se trata de un cañón dirigido por Radar (radio - localización), capaz de derribar cualquier avión enemigo a una distancia de 16 kilómetros.

ESTA TODO PRONTO PARA LA ENTRADA DE LOS ALIADOS EN JAPON

LONDRES 24 (United) — La agencia Domei, en un despacho fechado en Tokio, y captado por la B.B.C., anunció que las autoridades japonesas completaron hoy los preparativos para el arribo de fuerzas aliadas de ocupación a territorio nipón. Agrega la información que se espera que quedará terminado mañana el retiro de las fuerzas militares y navales japonesas, que comenzó el 22 del corriente, de zonas de las prefecturas de Tokio, Chiba, Kamawaga, Shizuoka y Yansemashi. Dice que el movimiento de todos los buques navales en aguas territoriales niponas queda prohibido a partir de las 18 horas de hoy viernes y que el movimiento de toda clase de buques en la bahía de Tokio, queda suspendido a partir de las 18 horas de mañana. Expresa que las medidas para el suministro de víveres, alojamiento y medios de transporte a las fuerzas aliadas de ocupación están siendo tomadas por las autoridades del gobierno en cooperación con los organismos y locales públicos. Dice que en la reunión de gabinete celebrada hoy, se decidió establecer una oficina de enlace, bajo la supervisión directa del Ministerio de Relaciones Exteriores, para mantener íntimo contacto con las fuerzas aliadas de ocupación. Expresa finalmente que en lo sucesivo las diversas disposiciones necesarias entre las autoridades japonesas y las fuerzas aliadas de ocupación serán realizadas por intermedio de esta oficina.

DISPOSICION DE MAC ARTHUR

MANILA 24 (United) — El general Mac Arthur dispuso que solamente fuerzas militares integren el primer contingente que descienda o desembarque en el Japón, después de la firma de la rendición, lo que excluye a los corresponsales. Por consiguiente el arribo de los aliados al territorio nipón será anunciado por la misma radio Tokio o por el cuartel general.

De acuerdo con las disposiciones adoptadas por el comando norteamericano, las primeras informaciones de los corresponsales independientes sólo podrán ser enviadas desde el Japón a las 48 horas de la llegada de los primeros contingentes. El gobierno japonés, en cambio, informó al general Mac Arthur, que desea conceder amplias facilidades a los periodistas, por lo que desea que se le notifique sobre el número aproximado de los que llegarán el 31 de agosto o con posterioridad.

EL ARRIBO DE LAS FUERZAS DE OCUPACION

MANILA 24 (United) — Japón anunció hoy que las fuerzas aliadas complementarán la ocupación de la zona de Tokio, a efectuarse la semana próxima, con contingentes transportados por aire y por mar que arribarán a la parte meridional de la isla Kyushu, a partir del primero de setiembre. En un anuncio conjunto el gobierno y el cuartel general imperial de Japón informan que vanguardias aliadas llegaron al aeródromo de Kanoya, en la parte sud de Kyushu, la más meridional de las islas metropolitanas niponas, el primero de setiembre, y añaden que el día siguiente comenzarán los arribos en masa por vía aérea en Kanoya y por mar, cerca de Takesu, situada al oeste de Kanoya. La radioemisora de Tokio, reprodujo un anuncio según el cual "las fuerzas armadas japonesas en el sector de Kanoya y sus inmediaciones, serán retiradas con el fin de evitar rozamientos con las fuerzas aliadas". Agrega que de conformidad con las disposiciones de Mac Arthur, "se ha dado término a los preparativos para los arribos en masa en la zona de Tokio que comenzaron el martes.

SESION DEL CONSEJO PRIVADO

LONDRES 24 (United) — La agencia Domei, en una transmisión captada por la B.B.C., anunció que el consejo privado de Japón celebrará una sesión plenaria mañana para considerar la propuesta reorganización de los Ministerios.

BUQUES NIPONES HUNDIDOS

MANILA 24 (United) — Japón anunció que un submarino "presumiblemente ruso" hundió a tres y posiblemente a 4 buques frente a las costas septentrionales niponas el miércoles último y formuló un urgente llamado al general Mac Arthur para que ponga fin a esos ataques.

Un mensaje oficial del cuartel general Japonés dice que uno de los cuatro buques, el "Taito Marú" de 4.467 toneladas se fué a pique frente a la costa noroccidental de la Isla Hokkaido, registrándose 553 víctimas.

Otra de la nueva serie de comunicaciones dirigidas por los japoneses a Mac Arthur, presenta la queja de que los civiles y los combatientes desarmados japoneses son víctimas de saqueos, violencias y "otros ultrajes" en Manchuria, Mongolia interior y Corea septentrional, zonas todas éstas que se hallan dentro de la zona de operaciones de los rusos.

El mensaje solicita autorización para que las tropas japonesas en las zonas indicadas retengan "las armas necesarias" hasta que los residentes nipones puedan ser trasladados a lugar seguro.

Por otra parte, Japón comenzó a cumplir con las instrucciones de rendición impartidas por Mac Arthur, las cuales entraron en vigor hoy pero anunció que un tifón demora los preparativos para la entrada de las tropas de ocupación aliadas, fijada para la semana próxima.

Según una información del corresponsal de la N. B. C. en Manila, el general Mac Arthur concedió autorización a los japoneses para que prosiga el funcionamiento de los ferrocarriles transbordadores para el envío de buques hospitales en auxilio de las guarniciones insulares, y un salvoconducto para el enviado imperial de rendición que se demoró, en su regreso a Tokio desde Saigón.

Se cree que Mac Arthur no hará lugar al pedido de Japón en el sentido de que las fuerzas de ocupación usen el dinero del Banco de Japón en lugar de yens de ocupación especialmente emitidos.

El proceso a Quisling continúa

OSLO, 20 (United). — Al reanudarse el juicio de Vidkun Quisling, el presidente del tribunal, Solem, interrogó al acusado sobre un folleto publicado por el Departamento de Propaganda de los principales discursos de aquél. Quisling dijo que no recordaba haber pronunciado algunos. Solem indagó especialmente sobre la trasmisión del 9 de abril, en que se ordenó a la flota no combatir, y a los buques mercantes hacerse a puertos neutrales o alemanes. Balding, mariscal de la Corte del Rey Haakon, refirió las cosas que "el mayor Quisling" había hecho en el Palacio Real. Dijo que después de la liberación parecía un chiquero, lleno de viandas a medio comer tiradas por el suelo. El mobiliario fué dañado o retirado, el sótano fué convertido en cárcel. En los jardines del palacio se levantó un cerco de alambre de púa. Quisling hizo vaciar el dormitorio de la reina Maud, ya difunta, y lo utilizó como oficina suya. Añadió el testigo que los alemanes se llevaron del palacio muebles, cuadros y platería por valor de 50 mil coronas. Parte de la vajilla robada, fué descubierta en el mercado negro de Oslo.

Declaró luego el ex-ministro del Interior, Wilhem Hagelin, que se comportó como si hubiese perdido la memoria. Hay documentos que prueban que Hagelin organizó una firma importadora, que además de azúcar, debía introducir soldados alemanes disfrazados. No obstante Hagelin negó haber sido antes de Quisling, antes del 9 de abril.

Schjoet, leyó los documentos y Hagelin contestó: "Mi memoria no me ayuda. Tengo que negarlo". En otro momento, dijo: "No es imposible que sea cierto pero no puedo acordarme".

Hubo un largo silencio mientras Hagelin leía documentos mediante copias fotoestáticas. Alrededor de las 12, Hagelin comenzó a recuperar la memoria, e instigado por Solem, reconoció haber traído de Alemania a Noruega, en 1940, cerca de 30.000 esterlinas. Afirma que obtuvo el dinero vendiendo cuadros de la galería de Dresde. Los documentos alemanes dicen que Quisling debía recibir 30.000 para preparar el golpe. Hagelin dijo que Quisling "lo había tomado solamente porque él andaba por allí" cuando estaba formando el gobierno."

"De modo, preguntó Solem, que Quisling estaba sentado a la mesa en el hotel Continental, y usted en la mesa vecina, y de repente él vino a pedirle que fuese miembro del gobierno porque quería salvar al país en seguida?"

Hagelin contestó: "Si". Negó que hubiese procedido como agente alemán.

A las 11.60 se retrasmitió una grabación del discurso de Quisling, del 9 de abril, cuando anunció al pueblo que había formado gobierno. Después Quisling dijo a Solem: "No hay duda de que este discurso es mío". Había escuchado atentamente, lo mismo que los otros presentes. Se reveló que sus órdenes a la flota y a los buques mercantes no fueron grabados en disco. Por primera vez Quisling confesó haber recibido dinero de Hagelin.

Johan Tronsen, gerente del diario de Quisling, había declarado que entre enero y abril del 40, Quisling le entregó 70.000 coronas.

Solem preguntó al enjuiciado de dónde lo había obtenido, y Quisling dijo que de Hagelin.

Harold Knudsen, Secretario de Quisling, que estaban en un campo de concentración, declaró que ocupó el puesto días antes del 8 de abril de 1940. Antes había sido propagandista del partido. Al terminar Knudsen, el tribunal suspendió la sesión para descansar. Eran las 12.51.

LA SITUACION DE LOS SEMITAS

LONDRES, 21 (United). — El informe del Consejo judío mundial, expone su preocupación acerca de la situación de los judíos que se encuentran en los campamentos alemanes y a que no se hacen esfuerzos para libertarlos del ambiente de campo de concentración en que viven.

La conferencia a la que asistieron 86 delegados, terminó hace una quincena, pero el informe no ha sido publicado hasta ahora. Un estudio del mismo revela que actualmente muchos meses después de la liberación de Europa, la mortalidad de muy grave en los campamentos de Alemania y que no se han adoptado medidas para satisfacer las necesidades culturales de los internados.

El informe apoya la petición de que el Libro Blanco sobre Palestina de 1939, sea considerado nulo y que las puertas de Palestina se abran sin restricción alguna a la inmigración judía.

La conferencia insiste en que las Naciones Unidas deberían dar su aprobación para el establecimiento de un estado democrático judío en la Palestina y pide que se permita escuchar la voz del pueblo judío en los procesos de los criminales de guerra".

SE RINDEN A LOS RUSOS SOLDADOS NIPONES

CONTINUA EL AVANCE EN EL LEJANO ORIENTE

MOSCU, 24. (United). — El comunicado de guerra anunció hoy que continúan los avances rusos en el Lejano Oriente. Agrega que el primer ejército avanzó por la costa de Corea y se apoderó de una ciudad y estación ferroviaria.

Fuerzas aerotransportadas descendieron en dos ciudades coreanas. Las tropas rusas de Transbaikalia se apoderaron de la ciudad de Ebbosol.

El segundo ejército se apoderó de la isla de Sakhalin, de la ciudad y puerto de Honto y de otra más. Ayer se hicieron 14.000 prisioneros. En la zona de Mukden fueron liberados 1.700 prisioneros de guerra aliados, incluso 28 generales.

PARTE RUSO

MOSCU, 24. (United). — Texto del comunicado de guerra:

"El 24 de agosto, en el Lejano Oriente, nuestras tropas avanzaron en las mismas direcciones que anteriormente.

Las tropas del frente de Transbaikalia, se apoderaron en el sur de Manchuria de la ciudad de Ebosol.

Las tropas del primer frente del Lejano Oriente avanzaron por la costa este de Corea y ocuparon la ciudad y estación ferroviaria de Kissiu. Fuerzas de paracaidistas de este frente descendieron y ocuparon las ciudades coreanas de Chesio y Kanko.

Las fuerzas del segundo ejército en la parte meridional de la isla Sakhalin, ocuparon la ciudad y puerto de Honto, y la ciudad de Manui. En la zona de Mukden, nuestras fuerzas liberaron a los aliados recluídos en un campo de prisioneros de guerra, en el que los japoneses tenían concentrados a 1.670 oficiales y soldados y 23 generales aliados. El 23 de agosto, nuestras tropas tomaron más de 14.000 prisioneros japoneses.

Continúan llegando unidades y destacamentos japoneses que capitularon".

LAS LESIONES QUE CAUSA LA BOMBA ATOMICA

SAN FRANCISCO, 24. (United) — La radioemisora de Tokio aseguró hoy que la radioactividad resultante de la explosión de la bomba atómica arrojada sobre Hiroshima el 6 de agosto sigue causando numerosas muertes casi a las tres semanas de haberse producido el ataque.

Dice la información que la primera bomba atómica del mundo "demolió instantáneamente" el 90 por ciento de las casas de Hiroshima y dió muerte o hirió al 80 por ciento de la población que era de 250.000 habitantes.

"La radioactividad originada por la disociacin del uranio — añade — está causando más muertes y además origina en las personas que trabajan en Hiroshima diversos trastornos y mala salud".

Dice que los soldados que trabajan en la reconstrucción, a la semana de haberse producido el ataque, habían perdido al parecer la mitad de la cantidad normal de glóbulos blancos y una tercera parte de los glóbulos rojos de la sangre.

"Aunque la guerra ha terminado — expresa luego el anuncio — el espectro de la muerte sigue cerniéndose sobre los restantes ciudadanos de la desvastada Hiroshima. Enviar a hombres de ciencia a investigar los efectos de la bomba atómica sería suicida".

Dice que tres días después del estallido de la bomba el número de muertes se calculaba en 30.000 y el de heridos, en 170.000 y añade: "Dos semanas más tarde el número de muertos ascendía a 60.000 y seguía ascendiendo".

Expresa que la mayoría de los heridos, "sufrieron quemaduras a causa de los poderosos rayos ultravioletas emitidos por la bomba atómica, y aquellos que se encontraban en un radio de dos kilómetros del punto del estallido sufrieron quemaduras dos o tres veces. Quienes se hallaban en un radio de tres a cuatro kilómetros, sufrieron quemaduras que determinaron el enrojecimiento de la piel, pero en el momento no sintieron mayores molestias. Sin embargo, al cabo de dos horas se les formaron ampollas".

"El hecho de que el uranio penetró profundamente en el suelo puede verificarse fácilmente mediante el instrumento de Geiger Muller, y se ha revelado que el uranio usado en la bomba atómica es nocivo para el ser humano, causando un creciente número de muertes".

Dice luego que el examen médico de 30 hombres que trabajaban en la reconstrucción de Hiroshima demuestra que 10 de ellos sufrieron quemaduras una semana después de haber sido arrojada la bomba atómica. Aquellos que habían sufrido quemaduras — añade — tenían en la sangre sólo 3.150 glóbulos blancos por milímetro cúbico y otros, al parecer en buen estado de salud, 3.800. Esto constituye una radical disminución comparada con lo normal que es 7.000 por milímetro cúbico. Los que habían sufrido quemaduras tenían sólo 3.060.000 de glóbulos rojos. La cantidad normal de glóbulos rojos es de 4 millones 500.000 a 5.000.000 por milímetro cúbico. Esto demuestra que nadie puede restablecerse por completo de las lesiones causadas por la bomba atómica".

TRATADO RUSO-CHINO

CHUNGKING 24 (United) — El Consejo Supremo de Defensa Nacional y el "Yuan" legislativo ratificaron hoy por unanimidad el tratado chino-soviético.

Se efectuó la ratificación en el auditorium del gobierno nacional, el que estaba decorado con luces rojas y una enorme V de la victoria.

El Presidente de la Legsilatura, Sun Fo, expresó que el tratado marca la iniciación de una "nueva era en las relaciones entre China y la Unión Soviética".

Agregó que "las estrechas y amistosas relaciones por las que aboga Sun Yat Sen, fundador de la República de China, se han de plasmar en virtud del nuevo tratado y que calificó de "garantía importante para la paz en el Lejano Oriente".

Declaró que "igualmente facilitará la reconstrucción de China y por lo tanto es recibido con entusiasmo por todos los amantes de la libertad en el Lejano Oriente y el mundo entero".

"Cuando principió la guerra hace 8 años", terminó diciendo, "Rusia fué la primera nación en brindarnos su apoyo. La firma de la alianza, cuando la guerra ha terminado tiene una significación ilimitada.

La perspectiva para nuestra patria es brillante y prmoetedora.

INGLATERRA RATIFICO LA CARTA MUNDIAL

LONDRES, 24. (United). — El servicio de monitores de la BBC captó una información del servicio telegráfico yugoeslavo en la que da cuenta que el gobierno nacional ha ratificado la Carta de las Naciones Unidas.

TROPAS RUSAS DESCIENDEN EN KEIJO

MOSCU, 24. (United). — Tropas aerotransportadas soviéticas, descendieron en la ciudad de Sedul (Keijo), capital de Corea, cuya población antes de la guerra era de 935.000 habitantes.

CENSURAN EN LOS COMUNES

La decisión del Pte. Truman sobre Préstamo y Arriendo

LONDRES, 24. (United). — El primer ministro Sr. Attlee y el jefe de la oposición Sr. Churchill censuraron hoy en la cámara de los Comunes, la súbita cancelación, por Estados Unidos del programa de Préstamo y Arriendo, pero ambos expresaron la esperanza de que sea posible suavizar los efectos de la medida adoptada. Attlee reveló que ha solicitado al embajador Halifax y al perito del ministerio de hacienda Lord Keynes, así como a otros funcionarios, que regresen a Wáshington a fin de tratar allí los medios de arreglar las cosas en la forma que mejor sirva a nuestros comunes intereses.

Tanto Attlee como Churchill, quien habló después que el primer ministro, exhortaron a los diputados a mostrar mesura en los comentarios sobre la situación a fin de no obstaculizar los esfuerzos de las negociaciones británicas.

El ex primer ministro manifestó que no podía creer que esa fuera la última palabra de Estados Unidos, y añadió que tenía la esperanza de que "esta gran carga se verá desminuída como consecuencia de las negociaciones que se están realizando, y doy mi apoyo al primer ministro en el pedido que ha formulado a la cámara".

La mesurada declaración de Attlee, respecto de la decisión de Estados Unidos de poner fin al programa de préstamo y arriendo indudablemente encuentra un apoyo virtualmente unánime en el reino unido y en todo el imperio. La primera reacción ante el anuncio formulado hace pocos días por el presidente Truman fué de asombro ante la forma en que el sistema de ayuda mutua pudo terminar súbitamente por la acción unilateral de una de las partes.

La situación, en lo que se refiere a la opinión del público en general, es que Truman ha abandonado el concepto de mutualidad que le había dado al sistema de préstamo y arriendo el extinto presidente Roosevelt, y ha vuelto al concepto primitivo que tenía el sistema de préstamos y arriendo por una forma de largueza de un aliado hacia todos los demás, ayuda que podía ser terminada en cualquier momento sin consulta con los beneficiarios.

Se ha pedido haber que en los círculos gubernamentales existe gran preocupación por los problemas legales y administrativos creados por la decisión del presidente Truman, opinándose que todos ellos podrían haber sido evitados si se hubiese dado un plazo más largo para la cancelación del plan.

Existen además algunos indicios de que diversos organismos norteamericanos que participaban en el sistema de préstamo y arriendo habrían apreciado que se les concediera un plazo mayor para poner fin a sus actividades con un mínimo de confusión.

DECLARACION DE ATTLEE

LONDRES, 24. (United). — El Primer Ministro británico, Clement R. Attlee, formuló la declaración que reproducimos textualmente:

"Se me informa que el Presidente de los Estados Unidos impartió órdenes ejerciendo sus poderes conforme a la ley de Préstamo y Arriendo, para disponer que todos los contratos pendientes sean cancelados, y que las existencias y entregas procuradas con arreglo a esa ley se paguen ahora en efectivo o mediante créditos que se negociaran.

Entiendo que esto interesa a las existencias de víveres conservados en este país, así como a las que están en tránsito o que se entregarán según los contratos existentes. Sin embargo, esto es un indicio del posible alcance limitado del préstamo - arriendo para los fines militares.

"El sistema de préstamo arriendo, en Estados Unidos y de la ayuda mútua con Canadá, y de la acumulación de esterlinas en los países del bloque de la esterlina, ha sido parte integrante de la organización de guerra de los aliados.

De esta forma nos fué posible a los habitantes de esta isla movilizar nuestros efectivos para la guerra con una intensidad no superada en ninguna parte, y al mismo tiempo realizar inversiones en el extranjero para apoyar las operaciones militares en una zona muy extensa, sin tener que exportar artículos para pagar los víveres y materias primas que importábamos, ni llevar el dinero efectivo que gastábamos en el exterior.

"El hecho mismo de que esto era una división justa del trabajo entre nosotros y nuestros aliados, nos deja mucho peor cuando el manantial de la ayuda se seca, que a aquellos que nos prestaron esa ayuda.

"Si el papel que nos fué asignado consistió en ampliar nuestras exportaciones para dejar un gran margen a nuestras necesidades actuales, el cual podríamos ofrecer libre de porte a nuestros aliados, deberíamos, claro está, encontrarnos en una posición muchísimo más fuerte que la de hoy.

"No esperábamos que las operaciones, conforme al plan de préstamo - arriendo, continuasen por un período determinado cualquiera después de la derrota de Japón, pero habíamos confiado en que el repentido cese de este gran esfuerzo mútuo no se efectuaría sin consulta y sin previo estudio de los difíciles problemas que involucra la desaparición de un sistema de gran trascendencia y ramificación.

"Sólo podemos, por supuesto, desmovilizarnos y reconvertirnos paulatinamente, y la suspensión repentina del esfuerzo del que dependía tanto nuestra organización de guerra, crea una situación financiera muy seria.

"Sin contar para nada las municiones que hemos recibido conforme al programa de préstamo y arriendo y al plan de ayuda mutua con el Canadá, y que no se necesitarán más, las expediciones a ultramar en vísperas de la derrota del Japón equivalían a un gasto de dos mil millones de libras por año, incluso alimentos esenciales y otros abastecimientos que recibíamos en concepto de préstamo - arriendo, pero ahora debemos pagar.

A ese total, en el año actual de 1945 nuestras exportaciones aportan 350 millones de libras esterlinas, y ciertas fuentes le ingreso, en su mayoría temporales, como ser lo que se percibe de las fuerzas estadounidenses en este país y los reembolsos de los dominios para los gastos de guerra en que incurrimos por su representación, suman 450 millones de libras esterlinas.

"De modo que el déficit inicial con que empezamos a restablecer nuestra propia economía y a contar compromisos en ultramar es inmenso.

Como ya dije, todavía no tuvimos oportunidad de tratar la situación resultante con la administración de Estados Unidos.

El Sr. Brand, representante de la tesorería en Wáshington, recibió sin embargo una carta del administrador para la economía exterior invitándonos a emprender inmediatas conversaciones a fin de resolver las cosas en forma que favorezca nuestros mutuos intereses.

"En consecuencia yo invita a Lord Halifax a volver a Wáshington acompañado de Lord Keynes, y el Sr. Brand, y autoridades de otros departamentos, para tomar parte en esas conversaciones.

"La ayuda recíproca de parte del Reino Unido, o el préstamo - arriendo al revés, como a veces se le llama y que conforme al acuerdo de ayuda recíproca con el gobierno de E. Unidos, obra en los mismos términos que la ayuda del préstamo - arriendo, se conformará por supuesto a las mismas fechas de terminación parcial o completa que el préstamo - arriendo.

"Tengo grandes esperanzas de que el presidente aceptará arreglos por los cuales los barcos, alimentos y cualquier otro material que todavía necesiten nuestras fuerzas y las norteamericanas en ultramar, sean suministrados durante un período limitado conforme al préstamo - arriendo y al acuerdo de deuda recíproca.

Entusiasta bienvenida a Eisenhower en Belfast

BELFAST, 24. (United). — Una entusiasta bienvenida se dispensó en ésta al General Eisenhower. En una ceremonia celebrada en la Sala del Consejo, se le entregó el certificado como ciudadano honorario, en un hermoso estuche de plata con el escudo de la ciudad.

Fué presentado el pergamino al General Eisenhower por el Lord Mayor de la ciudad Sir Grawdord Mc Cullough, quien declaró que "muy pocos hombres del Ulster y ningún otro ciudadano de un país extraño, era tan admirado como Eisenhower en el norte de Irlanda".

El General contestó que la ceremonia era un símbolo más del respeto y confianza mutua que existía entre Estados Unidos y Gran Bretaña, agregando que "las ciudades y distritos de Gran Bretaña han desarrollado los ideales de las virtudes públicas y la conciencia cívica. Se habrá dado un enorme paso hacia la paz, si puede ser desarrollada una responsabilidad personal similar en el pueblo alemán. Esperamos que aceptarán y adoptarán ese sentido de la responsabilidad individual, para poder pensar, actuar y votar, que es el verdadero contraste de la teoría de la regimentación nazi".

Poco antes de dicha ceremonia, el General Eisenhower recibió el título honorario de Doctor en Leyes de la Universidad "Duens" de esta ciudad. Le fué conferido el título por el Marqués de Londonberry, Canciller de dicha Universidad.

FORMULO DECLARACIONES A LA PRENSA EL NUEVO MINISTRO DE HACIENDA ARGENTINO

BUENOS AIRES 24 (United) — Aproximadamente a las trece, el reciente Ministro de Hacienda, Dr. Antile, recibió en su despacho del Ministerio de Hacienda a los periodistas destacados en ese departamento a quienes les hizo entrega de una declaración escrita manteniendo seguidamente una prolongada conversación en el transcurso de la cual rectificó algunos conceptos de la renuncia de su predecesor y que no cree que existan interferencias que tiendan a retardar la normalización constitucional del país.

Expresó asimismo el doctor Antille que el Presidente de la Nación, le había ratificado la promesa que hiciera de convocar a comicios generales en el corriente año, garantizando que serán limpios y honorables. Dice textualmente la declaración entregada por el Dr. Antille a los reporteros:

"Aplaudí a la revolución porque vino a terminar con un sistema político oprobioso para el país que había hecho del sufragio una mentira y de la ciudadanía una palabra sin sentido. Hoy que culmina la etapa revolucionaria y el gobierno se apresta para devolver al país el libre goce de sus instituciones, no he podido sustraerme al deber patriótico de contribuir a que ese propósito se realice en los términos fijados y con la amplitud que la opinión pública reclama. El señor presidente ha tenido a bien a ratificar en mi presencia la solemne promesa que hiciera ante las fuerzas armadas de convocar en el corriente año a comicios generales garantizando que serán limpios y honorables. Abrigo la convicción de que esa promesa será cumplida y lo digo con placer en este momento porque creo que ello ha de contribuir a serenar los espíritus y a contener las impaciencias.

En lo que respecta a las funciones a mi cargo he de cumplirlas con la probidad y el patriotismo que han orientado siempre mis acciones en la vida poniendo a su servicio todo lo que pueda dar en celo y entusiasmo.

Los problemas financieros de esta hora complicados por las derivaciones, —previstas unas o imponderables las otras— que acarrea la transformación de la economía mundial de guerra en una economía de paz exigirá el planteo de un programa que estimulando la riqueza del país atenúe las depresiones, permita mantener y aun elevar el nivel de vida del pueblo. Sin embargo como eso implica la realización de una política de largo aliento y entendiendo que ella corresponde a las autoridades estables que surjan de los comicios a convocarse me limitaré a propiciar en cada circunstancia oportuna la dirección de las soluciones más convenientes manteniendo entre tanto el propósito de nivelar el presupuesto tratando, de reducir los gastos públicos y no aumentar los gravámenes. Con ello va dicho que las empresas y capitales se encontrarán resguardados con mi acción y que ella tendrá en cuenta los intereses de la clase trabajadora, cuya protección por parte del Estado constituye un deber social ineludible, pues entiendo que sólo en el juego armónico del capital y el trabajo reside el secreto del bienestar y progreso colectivo.

Con estos conceptos espero la colaboración de todos los hombres bien intencionados que deseen la prosperidad para el país".

SUMINISTROS PARA LOS PRISIONEROS ALIADOS EN JAPON

LONDRES, 24. (United). — La B.B.C. reprodujo un anuncio propalado por la Agencia Domei, diciendo que el Ministro japonés para la Gran Asia Oriental ha transmitido por radio una proclama especial, informando que aviones aliados dejaron caer suministros el sábado en todos los campos de prisioneros aliados y que, con este objeto, en todos los campos de prisioneros deben dibujarse letras, de 7 metros de largo, en una línea que corre de norte a sur y que repita las letras P. W. pintadas en amarillo sobre fondo negro.

LA COMPAÑIA "SALUS"

AL COMERCIO Y AL PUBLICO EN GENERAL HACE SABER:

Que desde el día 22 del mes actual han quedado totalmente normalizados sus servicios, que fueron perturbados por el conflicto que inmotivadamente promovió una parte de su personal obrero.

Al noticiar esa normalización de servicios, la "Compañía Salus" se siente obligada a dar a conocer un resumen de todo lo actuado en ese injusto conflicto, para que el público juzgue con perfecto conocimiento de causa:

1.º) En el Capítulo 4.º del laudo pronunciado por el Consejo de Salarios de esta Compañía, el 7 de Marzo último, se estableció: "Que mantendrá su actividad con carácter efectivo todo el personal obrero que ya estaba en la Compañía, antes de la actual temporada o zafra.

2.º) Esta Empresa, como sus similares, intensifica su movimiento comercial en los meses de verano, lo que le obliga a reforzar su personal obrero tomando un número extraordinario de peones y ayudantes de repartidores, es a ese personal de zafra, que se va eliminando paulatinamente a medida que decrece el aprecio de la demanda, hasta desaparecer totalmente en los meses de Abril y Mayo.

3.º) Consecuente con esa norma, ratificada por el Consejo de Salarios en su laudo dictado el 7 de Marzo, se fueron despidiendo obreros del personal eventual a medida que decrecían las actividades veraniegas, hasta licenciar una docena de ellos, sin que se dedujera reclamo alguno.

4.º) Cuando fué eliminado otro obrero eventual, que es familiar de uno de los representantes del Sindicato, recién apareció el reclamo de los obreros, alegando —sin fundamento alguno— que esta Compañía había violado el laudo del Consejo de Salarios.

5.º) Aún cuando era claro el texto del referido laudo, —y él sólo alude al personal efectivo,— el día 20 de Junio, esta Compañía elevaba todos los antecedentes del injusto diferendo promovido por los obreros, a conocimiento del Consejo de Salarios, para que éste conociera el conflicto provocado y procediera en consecuencia, utilizando la ecuanimidad, neutralidad y justicia que era imposible desconocerle a ese organismo.

6.º) Celebrada la reunión del Consejo de Salarios el 21 de Junio, con la concurrencia de las delegaciones patronal y obrera,— y tomado conocimiento del asunto por las notas elevadas por esta Empresa, se estampó en el acta de esa sesión lo siguiente: "Examinados minuciosamente todos y cada uno de los puntos expuestos "el Consejo, actuando como órgano de conciliación, resolvió exhortar la reanudación del trabajo por parte "del personal, a fin de permitir al Consejo, seguir actuando en el diferendo en un clima exento de situaciones de este carácter. Por su parte el delegado obrero "expresó que trasmitiría a la Asamblea la resolución "del Consejo, a cuyo pronunciamiento condicionaba la "resolución definitiva. — Isabel Pinto de Vidal, Presidenta. Manuel Cancela, Secretario".

7.º) En esa misma sesión se examinó el pliego de exigencias formulado por los obreros y se anotó el acuerdo de las partes, en más de la mitad de los 18 reclamos deducidos por los obreros. Además, se percibió la sinrazón de varias de las pretensiones obreras, y el acta suplementaria de esa sesión termina con estas palabras que transcribimos literalmente: "EL CONSEJO, POR "SU PARTE, ENTIENDE QUE NO EXISTE RAZON "FUNDAMENTAL QUE DETERMINE LA HUELGA Y "EXHORTA AL DELEGADO OBRERO A SOLICITAR "DE SUS TAREAS, LA REINTEGRACION A SUS "PUESTOS, a fin de permitir a este cuerpo su actuación como órgano de conciliación y sin el asomo de "la más leve coacción emanada de un acto de esa naturaleza".

8.º) Frente a esa clara e inobjetable manifestación espontánea del Consejo de Salarios de "que no existe razón fundamental que determine la huelga", no es preciso usar otras palabras para destacar la sin razón de los reclamos formulados a la Empresa, bajo la amenaza de una huelga carente de fundamento o explicación.

9.º) Como no pudo seguir sosteniéndose que esta Compañía había violado la decisión del Consejo de Salarios, se adujeron otros pretextos tan fútiles como los anteriores. En efecto: algunos corredores se habían plegado a la huelga a pesar de habérseles hecho notar, por escrito y en forma personal a cada uno de ellos, su calidad de funcionarios administrativos y de particular confianza de la Empresa. Como a pesar de esa doble advertencia, los Corredores se plegaron al movimiento huelguístico, el Directorio consideró sus actitudes por separado del conflicto obrero, pues, no podía aplicar otro criterio con quienes ejercen funciones de corredor, cobrador, inspector, informador y calificador de la clientela, así como el contralor de la actividad de los repartidores. La incorporación de esos empleados a la huelga, importaba el quebrantamiento de la confianza depositada en funcionarios que manejaban dineros de la Compañía y ejercían facultades de inspección del personal obrero,— y esa actitud incomprensible e injustificada no podía merecer otro tratamiento que el aplicado por el Directorio y en el cual se mantiene inflexible por razones obvias. La actitud inconsulta de los Corredores no podía ser tratada dentro del conflicto planteado por los obreros.

10.º) El Directorio de la Compañía hizo caso omiso de la campaña calumniosa hecha por los obreros que utilizando todos los medios de propaganda llegaron al embuste y al ataque incontrolado.

Frente a esos desmanes de los obreros, la Compañía acogió con amplio espíritu de conciliación, todas las sugerencias y proposiciones formuladas por distintos y valiosos mediadores afiliosos de esta capital y del Departamento de Lavalleja, a quienes la Empresa agradeció su estimada mediación, fracasando todas esas mediaciones por la intransigencia y mala disposición de quienes dirigían ese movimiento huelguístico.

11.º) Luego de más de 15 días de iniciada esa huelga carente en absoluto de fundamento, y después de repetir llamados hechos al personal obrero, la Compañía comenzó a tomar personal nuevo y ello lo realizó con forma harto parsimoniosa, tratando de no perjudicar a los viejos servidores que estaban viviendo un momento de engaño y de extravío, a pesar de que el registro de aspirantes llegaba a más del doble del número de obreros en huelga. Se les hizo presente a los obreros, que esa actitud parsimoniosa del Directorio respondía a la seguridad que se tenía de que sus obreros, eran víctimas de influencias extrañas pero se les advirtió, así mismo que cada día perderían más plazas, pues, la Compañía no seguiría manteniendo interrumpidas sus actividades.

12.º) Al tratar el punto relativo al reingreso del personal en huelga la Compañía se mostró dispuesta a contemplar a los obreros que no reingresaran a la Empresa, con excepción de los que hubieren cometido actos dolosos o de violencia en perjuicio de la Compañía.

Se hizo esa reserva, pues, la Empresa al realizar un contralor de la existencia de mercaderías sospechó faltas de éstas. Formulada la denuncia del caso y practicadas las averiguaciones por la Policía de Investigaciones, se constató la veracidad de la denuncia, aprehendiéndose a los presuntos delincuentes. Se declararon autores de los hurtos, un empleado de contralor y dos repartidores. Los tres son huelguistas y uno de ellos, integra el Comité de Huelga.

Aparte de otras, interesantes comprobaciones con respecto a planes para continuar la huelga, los tres detenidos manifestaron que las sustracciones las venían realizando desde tiempo atrás. Este verídico episodio no necesita comentario.

La relación que precede y otros elementos de juicio que obran en poder de la Compañía, le permiten afirmar que la huelga es ajena al propósito de solucionar problemas del trabajo y que ella fué promovida con una orientación bien perceptible para el menos avisado: Perturbar, sabotear nuestras leyes democráticas y desacreditar los institutos que dentro de ellas, garantizan el libre y armónico ejercicio de las actividades del capital y del trabajo.

Al reanudar el giro normal de sus actividades, la Compañía, lo hace con la firme convicción de haber cumplido, en todo momento, con las normas legales y con el laudo del Consejo de Salarios,— y de haber ejercitado buena voluntad y afán conciliatorio que, precisamente, faltaron a los dirigentes de una huelga absolutamente huérfana de fundamento.

Nos es también muy grato hacer saber que una buena parte de esos obreros en huelga, ya están trabajando en los mismos puestos que ocupaban antes de producirse ese injusto movimiento.

EL DIRECTORIO

EDICTOS

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de 2.º turno, doctor Marcelino Izcua Barbat... [illegible]

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de... [illegible]

LUIS SIECOLA — JUDICIAL — [illegible]

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. — [illegible]

EMPLAZAMIENTO. — [illegible]

... que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Montevideo, 16 de agosto de 1945. — C. PONCE DE LEON A. Y LARA, Actuario Adjunto.

... cualquiera que se considere con derecho a dicho bien, para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires N.o 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. Montevideo, 27 de abril de 1945. — D. GONZALEZ FERREIRA, Escribano. 8625|25|8.

... de invención por el término de quince años para: "Un elemento para construcciones caracterizado por estar constituído por un alma multi - tubular, recubierta, afectando la forma de un bloque monolítico de una pluralidad de celaduras". Y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.º del Decreto Reglamentario de la ley N.º 10.089, se ordena la presente publicación. — ALBERTO V. CANESSA, Director. — H. TEDESCO, Secretario.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de 2.º turno, doctor Carlos M. Larghero, dictado en autos caratulados: "Municipio de Montevideo c. Agustín Elío Muñoz. Cobro ejecutivo de pesos" (L. 3, F. 607) se emplaza a AGUSTIN ELIO MUÑOZ, a sus sucesores a título particular y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el N.o 77.512 situado en la calle Francisco Plá entre Lancaster y Santiago Figueredo: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo, dentro del término de noventa días. Montevideo, junio 30-1945. — C. BUSCH BUERO, Actuario.

Arenera Ing. Santiago A. Calcagno, S. A.

CONVOCATORIA

Asamblea General Ordinaria

Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo prescripto el Artículo 22 de los Estatutos Sociales se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de agosto de 1945, a las 16 horas, en la sede de la Rambla Sud América N.º 1095 esquina San Ramón, a fin de considerar la siguiente orden del día:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General e Informe del Síndico correspondiente al Ejercicio terminado el 30 de junio de 1945; 2º) Distribución de Utilidades; 3º) Nombramiento de Directores titulares y suplentes; 4º) Nombramiento de Síndico titular y suplente de Síndico; 5º) Designación de dos accionistas para que, conjuntamente con el señor Presidente, firmen el Acta de la Asamblea.

NOTA. — Para poder tomar parte en la Asamblea, los Sres. Accionistas, deberán depositar sus acciones en la Secretaría, con tres días de anticipación o los Certificados respectivos de Bancos y aceptados por el Directorio.

M. O. P.

DIRECCION DE HIDROGRAFIA

Licitación Nº 190

Llámase a licitación pública para las obras de protección de la escollera para la Dársena de Yates en Santa Rita (Dpto. de Colonia).

Pliego de Condiciones y planos a disposición de los interesados en la Secretaría de la Dirección de Hidrografía, calle 25 de Mayo Nº 320, durante las horas de oficina.

Apertura de las propuestas el día 7 de setiembre de 1945, a las quince horas en la Secretaría de la Dirección.

Los interesados en retirar recaudos, deberán depositar previamente en la Tesorería General de la Nación la suma de $ 4.00, cuyo recibo presentarán en el momento de retirar los mismos.

Montevideo, agosto 22 de 1945.

LA SECRETARIA.

M. O. P.

DIRECCION DE VIALIDAD

LICITACION PUBLICA Nº 25/945

Se llama a licitación pública para las obras de pavimentación de las obras Puntezuelo y accesos sobre Calzada Km. 93 Ruta Nº 6 — Tramo Tornero — Talita, en el departamento de Florida. — Planos y especificaciones particulares en la Secretaría de la Dirección de Vialidad (calle Piedras 381) durante las horas de Oficina. — Apertura de propuestas el día 12 de Setiembre próximo, a las 15 horas.

Montevideo, Agosto 15 de 1945.

LA DIRECCION

EL ESTADO ECONOMICO DE LA CONAPROLE

EL DIRECTORIO DE LA COOPERATIVA NACIONAL DE PRODUCTORES DE LECHE, HA DISPUESTO LA PUBLICACION DEL SIGUIENTE CUADRO QUE REFLEJA EL ESTADO ECONOMICO DE LA INSTITUCION, AL 31 DE AGOSTO EN CURSO

ESTIMACION APROXIMADA SUJETA A RECTIFICACIONES, POR LAS OBLIGACIONES DE PAGO QUE QUEDARAN CONTRAIDAS AL LLEGAR EL 31 DE AGOSTO DE 1945

Concepto			
PRODUCTORES por julio (pago líquido) saldo	$ 300.000.00		
E. C. C. " " (fletes por cta. de Productores. Valor aproximado)	1.000.00		
ACREEDORES " " (Acreedores por Cta. de Productores)	4.000.00		
PRODUCTORES " agosto total aproximado	360.000.00		
PRODUCTORES " julio	190.000.00		
MOLINOS GRAMON Julio (Cereales)	20.665.38		
OTRAS FIRMAS " (Cereales)	3.000.00		
PROVEEDORES por Agosto (Total aproximado)	5.000.00		
U.T.E., Cía. Aguas Ctes., Gas e Impuestos (Total aproximado) por julio	60.000.00		
U.T.E., Cía. Aguas Ctes., Gas e Impuestos (Total aproximado) por Agosto	10.000.00		
Servicio Oficial Higienización de la Leche, por Julio (aproximado)	10.000.00		
Servicio Oficial Higienización de la Leche, por Agosto (aproximado)	4.000.00		
Caja de Jubilaciones (3 o/o atrasado)	46.000.00		
Caja de Jubilaciones (por agosto, Aporte Patronal y Obrero)	4.000.00		
Varios por el mes de julio	16.000.00		
Varios por el mes de agosto	10.000.00		
REMITENTES DE CREMA por Julio (total aproximado)	31.602.17		
REMITENTES DE CREMA por Agosto (total aproximado)	5.000.00		
Servicio DEBENTURES por Agosto	64.000.00		
30 o/o cuentas (cantidad aproximada)	3.000.00		
FLETEROS, transporte de leche a escuelas y garrafas (aproximado)	9.000.00	$ 1.261.768.05	
BANCOS. — Saldos deudores al 16 de Agosto de 1945:			
Bco. República Agencia Aguada (Cta. Cte. Ordinaria)	$ 34.000.00		
" " " (Crédito Industrial)	100.000.00		
La Caja Obrera Agencia Aguada	[illegible]	$ 161.000.00	
PRESUPUESTO PERSONAL por Agosto de 1945	$ 123.000.00		
Complementario por laudo del Consejo de Salarios (Jul. y Ag.)	25.000.00	148.000.00	312.000.00
			$ 1.576.768.05
VENTAS DEL MES DE AGOSTO sobre la base del mes de JUNIO de 1945:			
Departamento de Industrialización	$ 660.190.23		
" Sub-Productos	197.165.36		
Mercaderías Varias (Sucursales)	17.525.03		
Debentures disponibles aproximados	" 52.000.00	" 927.889.62	
Diferencia:		$ 618.878.10	

Estado hecho de acuerdo con lo solicitado por el Sr. Síndico, Cnot. Dn. Angel Alberto Moreno.

JUAN C. ARBURUA
Contador de Conaprole

Montevideo, 17 de Agosto de 1945

FARMACIAS DE TURNO

QUINTO TURNO

[illegible]

TURNOS EXTRA URBANOS

[illegible]

LA LEY SOBRE EL IMPUESTO A LA VENTA SUNTUARIA

FUE REGLAMENTADA POR EL PODER EJECUTIVO

El Poder Ejecutivo acaba de reglamentar el artículo 3.o de la ley del 23 de febrero del año corriente que dispone la creación de un impuesto adicional de cinco por ciento (5 o/o) sobre toda venta que por su naturaleza o por su precio deba ser considerada suntuaria, así como sobre toda otra transacción o servicio de la misma índole.

El Poder Ejecutivo hace la enumeración de dichos artículos, transacciones o servicios, al reglamentar esta ley, debiendo dar cuenta del correspondiente decreto a la Asamblea General. El impuesto será del diez por ciento (10 o/o) cuando la venta tenga por objeto pieles, joyas y los artículos que determine el Poder Ejecutivo en la respectiva reglamentación en las mismas condiciones establecidas en el inciso anterior. Los impuestos a que se refiere este artículo sólo se deberán en la última etapa de la negociación.

El régimen de percepción y contralor de estos adicionales así como el de sanciones a los infractores, se ajustará al previsto para el impuesto a las transacciones (artículo 4.o de la ley N.o 10.051).

BASKET BALL

RESULTADO DE ANOCHE

PEÑAROL . . . . . . (43)
AGUADA . . . . (42)

Primer tiempo, ganaba Peñarol por 26 a 19. Juez: Sr. Rosini.

Al empatarse las posiciones de los dos equipos, deberán jugar un match final.

CAJA NACIONAL DE AHORROS Y DESCUENTOS

Departamento de Préstamos Pignoraticios

BACACAY 1325

REMATES SEMANALES

ROPA - PIELES: Miércoles 29 de agosto a las 14. (Lotes del N.º 9144 al 9595). — ALHAJAS: — Viernes 31 de agosto a las 13 y 30. (Lotes del N.º 3497 al 3630). — OBJETOS VARIOS: Viernes 31 de agosto a las 15. (Lotes del N.º 1015 al 1142).

EXHIBICIONES DE 14 A 18

ROPA (lunes 27 y martes 28) para hombre, mujer, ropa blanca en general, calzado, pieles, etc. (Artículos meticulosamente desinfectados). — ALHAJAS — (miércoles 29 y jueves 30) de oro, platino, piedras, piedras preciosas, relojes, relojes pulsera, etc. — OBJETOS VARIOS - CUADROS (miércoles 29 y jueves 30) gemelos para campo y teatro, máquinas de coser, escribir, herramientas, radios, libros, etc.

SEÑA 20 %   COMISION 4 %

ANTE EL 25 DE AGOSTO

EL PATRIOTISMO, RIQUEZA MORAL

LOS pueblos pagan caro su menosprecio en la estimación de sus valores patrios. Hay ciclos de degeneración de lo patriótico en la vida de los pueblos. Para buscar un ejemplo reciente y vivo, recordemos esa Francia a la cual la influencia del Frente Popular debilitó en toda su recia adhesión a la nacionalidad. Una mente indiferente hizo una debilidad social creciente: cuando llegó la hora de la lucha no solamente ocurrió que su ejército fué vencido sino más ocurrió que sus defensores no quisieron empeñarse en la lucha. Los testigos de aquellos meses trágicos de mayo de 1940 señalaron ese hecho tremendo. Hoy, la resistencia restauró valores.

Nuestro pueblo ha sufrido años largos de la misma marcha decadente. ¡Y habíamos llegado hondo en esa caída! Las urgencias de orden universal sacudieron la fibra nacional; pero ella todavía no está del todo vivificada. Sigue habiendo una multitud que sigue prefiriendo la indiferencia, que solamente vive aquello que toma directamente sus afectos sensoriales, su vida sin aspiraciones, sin responsabilidades, sin ideales.

Es necesario preparar nuestro espíritu buscando una restauración del ánimo y la mente que arranquen toda apatía en el vivir colectivo. Una nación no es una suma de individuos, es una suma de gentes que acumulan las posibilidades de su personalidad, es la herencia de valores de persona que se acumulan, se eslabonan y siguen. La tradición patriótica no es un atavismo, es una riqueza moral. Patria no es secamente un substantivo; es una idea fuerza. Patria tiene la misma raíz gramatical que "padre". Hay una paternidad de cultura, de sentimientos, de modos de querer la vida que pasa del suelo, fuerza de la tierra, a los habitantes, fuerza de la conciencia. Conciencia y tierra forman Patria, un conglomerado cuanto más secular más noble con esa nobleza de vino generoso que agiganta su calidad en el tiempo. La tierra realiza el prodigio de originar una paternidad que imprime un carácter homogéneo al conglomerado social. Dicta por lo tanto una lección de hermandad y de mutuo apoyo, basado en la fuerza del origen que es la base de la confraternidad social y de la sociedad misma.

Todo egoísmo es antisocial y es antipatriótico porque traiciona ese hermanazgo que dicta la tierra y la conciencia. Por eso frente a la Patria sólo caben ideas de adhesión, veneración, sacrificio. La Patria tiene la virtud paternal de no querer que esos conceptos se posen en algo abstracto y meramente ideal; sino que velando por sus propios hijos propone que se concreten en justicia, bien y porvenir social. La veneración a la Patria concluye por ser, por eso, un punto de apoyo para la lealtad, la rectitud y el orden social.

Esos ciclos de degeneración del sentimiento patriótico, por consiguiente, lastiman la fuerza social y concluyen por perjudicar a la colectividad. Lo patriótico no es charanga y la nota multicolor y esporádica de una agitación militar. Esto es ornamento de ninguna manera despreciable; pero lo substancial no está allí, sino en que las inquietudes de la masa tengan ansiedad de superación, que desprecien como una tentación traicionera todo hedonismo y toda incultura, y concurran con plena voluntad e inteligencia a todo lo que construya justicia social y bien común.

Razón ha tenido el Arzobispo de Montevideo Mons. Barbieri en afirmar en su reciente Exhortación: "Los pueblos se salvan por las virtudes ciudadanas de cada uno de sus hijos; de los grandes y de los pequeños; de los que dirigen su marcha desde la altura y de los que prestan su modesto aporte al organismo social".

Cuando la sociedad organizada admire en sí misma la armonía de los dirigentes y dirigidos mancomunados por la inteligencia con que sirven al bien común, por la responsabilidad como sienten el bien común, por la rectitud como lo realizan; entonces habrá un himno en cada corazón que más allá de Patria, substantivo, canta a la Patria idea, fuerza e ideal ordenador del entendimiento colectivo.

Hemos servido esa concepción en todos los días de nuestro periodismo, amamos verlo en el pueblo; por eso, al predicarlo, pedimos a cada lector que a su vez lo predique con su propio ejemplo y sea un director de este buen sentido en su ambiente. Es una manera de iniciar y de cumplir esta adhesión a la Patria: exigirse, exigir.

SERIA ADVERTENCIA A LOS PRODUCTORES DE LECHE

LA FORMULA EL MINISTERIO DEL INTERIOR

El Ministro del Interior ha dirigido el siguiente telegrama a los Jefes de Policía de los Departamentos de Colonia, San José, Canelones, Florida, Lavalleja y Maldonado:

Adviértase a los productores de leche departamentales, que la destrucción de materia prima o la disminución de artículos de consumo general, como tirar la leche sin razón, cuando la población de Montevideo la requiere constituye delito previsto en el artículo 266 del Código Penal.

El autor de ese delito, debe ser aprehendido de inmediato y ser sometido a Juez.





TRIDUO DE CONFERENCIAS POR EL EXCMO. SEÑOR ARZOBISPO

La Junta Arquidiocesana de la Acción Católica, invita a los dirigentes de la Acción Católica, a concurrir a las conferencias que en los días 27, 28 y 29 del corriente, a las 19 y 15 horas en punto en el Club Católico, Cerrito 475, dictará el Excmo. Sr. Arzobispo Mons. Dr. Antonio María Barbieri. Se hace notar que la asistencia es obligatoria. — Roberto Viola, Presidente; Pbro. Omar Mangado, Asesor Eclesiástico; Luis A. Maduño Loriente, Secretario.

• INVITACION DE LOS CONSEJOS ARQUIDIOCESANOS DE ACCION CATOLICA

Los Consejos Arquidiocesanos de Hombres, Mujeres, Jóvenes, Señoritas, Estudiantes, Estudiantas de A. C., invitan a los miembros de las Comisiones Directivas de los Centros Parroquiales y de los Círculos de Estudiantes a asistir a las conferencias que en los días 27, 28 y 29 del corriente, a las 19 y 15 horas en punto, en el Club Católico, Cerrito 475, dictará el Excmo. Sr. Arzobispo Mons. Dr. Antonio M.a Barbieri. Se hace notar que la asistencia es obligatoria. — Luis García Pardo, Presidente del Consejo Arq. de Hombres; Adela Urioste de Güdice, Vicepresidenta del Consejo Arq. de Mujeres; Guillermo Langwagen, Presidente del Consejo Arq. de Jóvenes; Esther Claramunt, Presidenta del Consejo Arq. de Señoritas; Daniel Ferrés, Presidente del Consejo Arq. de Estudiantes y Ofelia Bachini, Vicepresidenta del Consejo Arq. de Estudiantas.

LA VIDA NACIONAL DE HACE 60 AÑOS EN LA CRONICA DE EL BIEN PUBLICO

AGOSTO 24 DE 1885

• *DISTINCION AL POETA*

El Dr. Juan Zorrilla de San Martín partió ayer para Buenos Aires, donde festejará el gran aniversario de la República en compañía de los uruguayos que allí residen.

He aquí la invitación que ha motivado su viaje: "Buenos Aires, agosto 22 de 1885. Sr. Dr. Don Juan Zorrilla de San Martín. Distinguido compatriota: Deseosa la Comisión Directiva del Club Oriental de solemnizar debidamente el glorioso aniversario de la Declaratoria de la Florida, ha resuelto dar una fiesta modesta como la Asociación que presido y ha creído que usted se prestará a realzarla dando lectura en ella a su patriótica Leyenda. Persuadida la Comisión Directiva de que usted aceptará esta invitación, me es grato anticiparle el agradecimiento de los compatriotas que la forman. — *Juan Abella*, Presidente; *Clemente Fregueiro*, Secretario".

El Dr. Zorrilla contestó con el siguiente telegrama:

"Obligado por el honor que se me dispensa, celebraré con ustedes el grande aniversario de la Patria. Me embarco hoy".

El jueves estará de vuelta entre nosotros.

• *SE CREIA BURRO*

"El Sur" de la Concepción, refiere el siguiente curioso caso de monomanía:

Un doctor de esa ciudad fué llamado para prestar su asistencia profesional a un individuo atacado de la monomanía de creerse burro. Las personas de la familia de este original monomaníaco tienen que estar continuamente ocupadas en sujetarlo, porque al menor descuido corre a la huerta y se revuelca en el pasto con un entusiasmo verdaderamente asnal. El aludido doctor consiguió con algún trabajo hacerlo sentar en una silla; pero el enfermo se dejó caer al suelo exclamando que él no era hombre y tomó la posición propia de los cuadrúpedos. El Dr. se propone colocarlo frente a frente de un asno, esperando que esta conferencia sirva para hacer ver al pobre diablo las diferencias que hay entre el cuadrúpedo y él, y volverle siquiera una parte de su razón.

• *SE DICE*

Por parte de un colega: "El doctor Carlos de Castro, después de terminada la ceremonia del matrimonio de su hija con el señor Figari, obsequió al Juez de Paz con un prendedor de brillantes; y el novio al secretario de aquél, señor Casalla, con otro también de brillantes.

NO HAY LECHE

A pesar de lo que puede representar para nuestra población, saturada de sacrificios en lo que se refiere al orden alimenticio, no ha sido posible a las autoridades públicas llegar a un acuerdo con los productores de leche y hoy nadie podrá adquirirla.

Aparte de la cantidad de litros que esos productores han resuelto entregar a Salud Pública, ayer no entró leche en la capital.

Hemos pedido informes a la Conaprole y se nos ha manifestado que el conflicto permanece en pie e incambiado, aún cuando se hacen gestiones para solucionarlo.

Nos ocupamos de este asunto el jueves, diciendo que deberían extremarse todos los recursos para evitar que se llegara a lo que fatalmente ocurre.

Ahora, sólo debemos manifestar que estos fenómenos, bien desagradables por cierto, que debe sufrir la población, aún los niños, los enfermos y los ancianos, no es otra cosa que la pobre política de subsistencias que rige en nuestro país.

Indican los acontecimientos actuales la necesidad urgente, no sólo de sancionar la nueva ley actualmente a estudio y resolución del Senado, sino también de estimular una ley moral de comprensión y de cordura, para que desaparezcan del ambiente nacional estos fenómenos que perturban a la población.

Con motivo del fausto aniversario

EXPRESIVAS FELICITACIONES

En ocasión del día de la Independencia Nacional del Uruguay, el Secretario de la Marina de los Estados Unidos de América, señor James V. Forrestal envió el siguiente mensaje al señor Ministro de Defensa Nacional del Uruguay:

"Wáshington, D. C. 25 de agosto de 1945. — Señor Ministro de la Defensa Nacional del Uruguay, General de División don Alfredo R. Campos.

En el aniversario de la Independencia de su país, tengo el placer de enviar a Vd. y a la Marina del Uruguay, las más sinceras felicitaciones y los mejores deseos en nombre de la Marina de los Estados Unidos. — *James V. Forrestal*, Secretario de Marina".

Al mismo tiempo, el Comandante en Jefe de la Flota de los Estados Unidos y Jefe de las Operaciones Navales, Almirante de la Flota Ernest J. King, envió al señor Inspector General de la Marina Uruguaya, el siguiente mensaje:

"Wáshington, D. C. 25 de agosto de 1945. — Sr. Inspector General de la Marina Uruguaya, Contra Almirante don Gustavo A. Schroder

En el día en que el Uruguay celebra el aniversario de su Independencia, los Oficiales y Personal de la Marina de los Estados Unidos envían sus saludos y las más cordiales felicitaciones a la Marina del Uruguay. — *Ernest J. King*, Comandante en Jefe de la Flota de los Estados Unidos y Jefe de las Operaciones Navales".

La concurrencia de la niñez al cine

Es menester reprimir severamente la indolencia y falta de sentido educativo con que se llevan niños al cine.

En un espectáculo reciente —además nocturno— comprobamos la presencia de varias familias llevando a los menores a presenciar dos películas, una de ellas de ambiente frívolo que impresiona la mentalidad del niño y la orienta hacia la negligencia moral y social; y otra de carácter violento, trama de pasiones y reacciones, que también perturban la serenidad con que debe tratar de en él un sentido más afanoso por lo recto y pacífico que por las reacciones psíquicas o morbosas.

¿Cuántas veces se ha comentado, además, el estrago en las inquietudes infantiles de las escenas policíacas y de los espectáculos de guerra, avivando la mentalidad infantil para el odio y la lucha?

Este es un problema realmente serio. La autoridad más competente, el Consejo del Niño, es desoído por otras autoridades que deberían coordinarse: funcionarios de contralor de espectáculos del Municipio, por ejemplo. Hasta diríamos que también la policía participa de esta falta de coordinación, si no hubiera que lamentar en el instituto policial una falta de personal que lo obliga a dedicarlo a otras tareas y descuidar lógicamente ésta. Además, debería coordinarse todo el sistema de enseñanza, repitiendo orientaciones a los padres, y participando en ello el personal docente y las comisiones de fomento. Asimismo deberían coordinarse las Comisiones Auxiliares que el Municipio tiene en todos los barrios; las múltiples asociaciones de cultura, clubs sociales y deportivos, etc. en una profunda movilización de la cuestión.

Bien mirado el problema, no es sólo el cine el que hay que encarar sino unirlo a la influencia cada vez más poderosa de los dibujos de aventuras, de las narraciones fuertes en publicaciones económicas y ultrapopulares, y otros vehículos de desviación psicológica.

También hay que decir que no basta combatir: hay que substituir lo malo. Este programa positivo debería ser encarado también en esa forma coordinada.

Mientras tanto, hagamos nuestro reproche a fondo a esa ineptitud, negligencia y postración moral de que dan muestras numerosas familias que no cuidan como corresponde la orientación de sus propios hijos.

EL TE DEUM DE HOY EN LA CATEDRAL

COMO se ha anunciado ya, en la mañana de hoy a la hora 11, en nuestra Iglesia Catedral, se cantará un solemne Te Déum, en acción de gracias por los beneficios recibidos de Dios por la Patria y para implorar sus bendiciones, a fin de que su porvenir se labre en la firmeza de una paz limpia y constructiva. Será una de las expresiones de la adhesión de nuestra Iglesia a la conmemoración de la fecha patria, y será la adhesión de nuestro pueblo creyente, que rodeará a su Prelado en la oración y en la plegaria por la Patria.

En su exhortación Pastoral el Excmo. Sr. Arzobispo incitaba a esa adhesión de nuestro pueblo creyente, a la par que disponía la celebración de la fecha patria en las instituciones de nuestra Causa.

El Te Déum de esta mañana que como todos los años, contará indudablemente con la representación de nuestro Gobierno y de representaciones diplomáticas extranjeras, será a la vez, canto de acción de gracias y súplica por la felicidad de este solar de Artigas.

LA MUNICIPALIDAD Y LA CONAPROLE

A PROPOSITO DEL SUMINISTRO DE LECHE A LA POBLACION NECESITADA

A efecto de que la opinión pública no sea confundida con referencia al suministro de leche para el consumo popular que, por disposición de la ley la Conaprole entrega a la Municipalidad para el consumo popular que, por ción; y en mérito a que integrantes de aquella entidad han insistido, en diversas oportunidades, acerca de las pérdidas que le irroga el abastecimiento de ese producto que va directamente a la población necesitada, la Intendencia Municipal tiene particular interés en que se conozca el origen exacto y real de la obligación impuesta en tal sentido a la Cooperativa Nacional de Productores de Leche, por disposiciones del Parlamento y no por las autoridades municipales.

La ley de 11 de diciembre de 1935, que creó el monopolio de la leche en favor de la Conaprole, estableció —para compensar, tal vez, ese privilegio— que la citada Cooperativa entregaría 20.000 litros diarios de leche para el consumo popular.

El decreto-ley de 20 de noviembre de 1942, que elevó los precios de la leche, fijó —tal vez para compensar nuevamente la elevación del precio en perjuicio de la población de Montevideo— en 10 mil litros diarios, la cifra que debería proporcionar la Conaprole para el consumo de las clases necesitadas.

Y la ley de 6 de diciembre de 1941 aumentó en 20.000 litros diarios más, la cantidad que en ese momento (50.000) se destinaba al consumo popular. Este aumento se votó casi en el mismo momento en que la Conaprole obtenía el rechazo por el Parlamento de la ordenanza municipal que autorizaba la introducción a Montevideo de leche "inspeccionada".

Se ve, pues, que ninguna intervención ha tenido la Municipalidad cada vez que se le impusieron a la Conaprole cuotas de entrega de leche para los pobres, al precio fijado por la ley.

La Intendencia recibe la leche al precio de siete centésimos el litro y la expende a ocho centésimos.

La diferencia de un centésimo no alcanza para cubrir el costo del producto, ya que a los cuatro milésimos del transporte y los cuatro milésimos de comisión al vendedor, debe entregarse lo que la Municipalidad tiene que gastar para hacer frente al importe de los alquileres de los 100 despachos diseminados por el departamento, al desembolso por instalación y mantenimiento de los puestos (mostradores, letreros, etc.), a los gastos de administración, inspectores, empleados, expendio y contralor, de más de 10.000 tarjetas, etc.

En suma: que en la venta de leche en los expendios, la Intendencia pierde aproximadamente 50.000.00 pesos anuales.

La actual Intendencia se empeñó en aumentar las fuentes de producción para abastecer a Montevideo, después de haber comprobado que el litraje disponible era muy inferior al de las exigencias generales del consumo y, sobre todo, al que pide la población necesitada.

Por ello proyectó la ordenanza sobre la leche inspeccionada, reglamentación municipal que la Cámara de Diputados vetó, a iniciativa de la Conaprole.

Pero, ni la Junta Departamental ni la Intendencia Municipal dictaron ningún decreto, ordenanza, reglamentación o resolución que pudieran afectar en lo más mínimo a la Conaprole y de los que pudiera derivarse la situación difícil en que se encuentra en estos momentos la nombrada institución.

INQUIETA LA BOMBA ATOMICA

El sensacional descubrimiento de la bomba atómica y los terribles estragos, nunca jamás imaginados, que su explosión ocasiona, han provocado una justificada inquietud, que va traduciéndose en pronunciamientos sobre los derechos que puedan tener las naciones al conocimiento de su secreto, y sobre la consecuencia que su detención, por una sola potencia, puede traer aparejadas.

En Londres, Mr. Bevin, luego de referirse a estos problemas, que deberán ser encarados por la futura organización mundial, señaló, con todo acierto, lo que debe ser esencial en el espíritu de la humanidad: que debe dirigirse la política mundial en tal sentido, que el empleo de tales armas resulte innecesario, y en consecuencia sin provecho para nadie.

Y tanto se hace ello más urgente, cuanto que a estar a las manifestaciones de quienes denuncian los estragos de la terrible máquina, no sólo en el momento de la explosión, sino después, aquellos adquieren caracteres en verdad terribles. En efecto, se manifiesta que tres semanas después de arrojada la primera bomba en el Japón, ésta sigue ocasionando numerosas muertes, originando, por otra parte, en las personas que trabajan en la zona del ataque, diversos trastornos en su salud.

Si se piensa que, según declaraciones de sabios, los resultados útiles de un descubrimiento tan extraordinario, van a demorar todavía muchos años en producirse, y que por el momento nos encontramos sólo frente a un medio inigualado de destrucción y de aniquilamiento, bien se ve la necesidad de que un espíritu de concordia, profundamente enraizado en principios inquebrantables, dé a la humanidad una seguridad que las solas armas no podrían lograr. Y esos principios, reiteradamente los proclamó en sus repetidas exhortaciones y mensajes, Su Santidad Pío XII, cuando en sus llamados a la humanidad señaló con toda claridad las normas en que debía sentarse una paz justa y duradera. Y son esos principios, tan claramente proclamados, los que, sostenidos y acatados por todos los pueblos, darán esa seguridad de que habla el Ministro británico Mr. Bevin, que hará innecesario el acudir a las armas, y sobre todo a esta clase de armas.

DERECHOS CIVILES A LA MUJER

Para el próximo mes de setiembre será presentado a consideración de la Cámara de Diputados el Proyecto sobre Derechos Civiles de la Mujer.

Desde hacía tiempo se venía reclamando la sanción de una ley en ese sentido, y al respecto se habían preparado proyectos de los que uno fué presentado a la Cámara de Diputados y otro al Senado, en donde se le estudió primeramente.

La Comisión Especial designada para estudiarlo, ha terminado ya su labor. Se ha modificado en parte el Proyecto del Senado, estando asimismo pronto ya el informe correspondiente, por lo que en setiembre será presentado a la Cámara.

Quiere decir, pues, que este asunto entra en vías de resolución.

VIÑETAS DEL DIA

• *EL HOMBRE. — Hoy es el Presidente de la Asamblea de la Florida, Presbítero Don Juan Francisco Larrobla, en cuya personalidad se encarnó toda la ciudadanía del pueblo oriental, que sentía en su sangre el llamado de la libertad y de la independencia, por boca de los patriotas reunidos en la Asamblea publicada a la faz del mundo y con heroísmo y sangre conquistada definitivamente para esta tierra de Artigas.*

• LA FRASE. — En todos los espíritus de nuestro pueblo resonará hoy aquella palabra solemne, emocionada, con que los asambleístas de la Florida, proclamaron la independencia del país, para leerla luego públicamente en la Piedra Alta, como afirmación de una voluntad que no retrocedería hasta dar a la patria el día radiante de su total independencia.

• *EL EPISODIO TRAGICO. — Las imprudencias y las precipitaciones en la calle, van amontonando día a día accidentes y tragedias, sin que los mismos sirvan de lección y advertencia, cuando quienes la sufren pueden reflexionar y advertir.*

La crónica de ayer nos señalo dos de esos episodios trágicos; un menor que se precipitó contra un camión y una señorita que lo hizo contra un tranvía.

• EL EPISODIO COMICO — Energía amorosa:

—Si no me ama usted, señorita, me arrojo esta noche por la ventana de mi cuarto.

—¡Como si no supiera yo que vive usted en el piso bajo!

Acerca del proyecto de modificación de la ley de duelo

Nuestro colega "La Mañana" comenta el proyecto presentado al Parlamento por el diputado Dr. García Pintos en el cual propicia la abolición del duelo y su substitución por un tribunal cuya misión sea la de corregir los ataques que la calumnia o el insulto hicieren a una persona.

Si bien el referido colega concluye por mantener la ley actual porque no considera madura para el grado de evolución de nuestra ética social la eliminación radical del duelo, concuerda en principio con el proyectante y expresa:

"A nuestro entender, la iniciativa se inspira en una finalidad plausible y algunas de sus disposiciones merecen convertirse en ley, tendiendo así a la fijación de nuevas normas que limiten aún más la práctica del duelo, para continuar el proceso evolutivo y moderador ya cumplido en gran parte por la ley actual y que acaso permita alcanzar la eliminación completa del duelo en un futuro más o menos lejano.

La acción de esos tribunales encargados de exigir o de dar en último caso por sí mismos, la reparación moral de las ofensas injustificadas, sería sin duda de benéficos efectos; imponiendo la retractación de las injurias y defendiendo contra la calumnia o el insulto, el honor de las personas de bien".

Nos complace esa opinión del colega, y nos place destacar que cuando arguye en pro del mantenimiento del uso del duelo no lo hace por una razón positiva cual sería sostener que éste es bueno en sí sino por una razón negativa: falta de madurez en la ética social.

Nosotros creemos que la ética social en este caso puede imponerse y por eso la ley es buena. Justamente, la ley tiene que superar los defectos de las tradiciones, usos y atavismos. De lo contrario, los defectos en la cultura vendrían a ser mantenidos por la ley, lo cual es un contrasentido porque la función de la ley es orientar para el bien y corregir el mal en todas sus formas.

El R. P. Rodolfo M. Ragucci, S. S.

Acaba de ser nombrado miembro correspondiente de la Real Academia Española el distinguido sacerdote salesiano, Rodolfo M. Ragucci, tan conocido por su vasta y valiosa obra literaria.

Miembro ya de las Academias de Letras de la Argentina, Colombia, Chile y Cuba, era de presumirse la reciente designación de la máxima corporación de nuestro idioma.

Pero no por eso deja de regocijarnos este hecho que viene a justipreciar un aporte poco común en favor del estudio de nuestra armoniosa lengua y de la riquísima literatura hispanoamericana.

"El habla de mi tierra", "Letras Castellanas", "Cumbres del idioma", "Palabras enfermas y bárbaras", "Cartas a Eulogio" y "Más cartas a Eulogio", han merecido calurosos elogios de los más autorizados críticos y la más franca acogida en numerosos colegios de toda América.

Lleguen nuestros plácemes y felicitaciones hasta el buen amigo e incansable profesor de Bernal, Provincia de Buenos Aires y a la Congregación Salesiana que, con el insigne P. José J. Ortega Torres, de Colombia, cuenta ya con dos excepcionales exponentes de la cultura humanista en la Real Academia Española.

El Ministro Serrato dirigió comunicaciones a los Representantes de Argentina y Rusia

En el día de ayer, el Ministro de Relaciones Exteriores, Ingeniero don José Serrato, dirigió notas al señor Embajador de la República Argentina, doctor Alberto E. Uriburu y al Ministro de la U. R. S. S., señor Nicolai V. Gorelkin, en las que contesta las comunicaciones que estos le habían pasado hace algún tiempo, con relación a las publicaciones de prensa y transmisiones radiales que contenían expresiones que consideraron agraviantes para sus respectivos gobiernos.—Montevideo, agosto 24 de 1945.

SE APLICARAN LAS DISPOSICIONES SOBRE LIBRETA de HACENDADO

En el último acuerdo del Consejo de Ministros se dispuso la redacción de un decreto por el cual se modifica el del 22 de mayo ppdo., relativo a la libreta del hacendado. Por el nuevo decreto se dispondrá que en la libreta del hacendado intervendrán las autoridades encargadas de la represión del contrabando únicamente en la zona fronteriza. Fuera de esa zona, la libreta recién entrará en vigor en noviembre próximo y sólo a los efectos censales. Además, se modificará el régimen sobre contralor de fronteras establecido por el decreto del 22 de mayo, y se contemplarán todas las situaciones planteadas en el Congreso de Tacuarembó, con el propósito de no perturbar los trabajos rurales. Otra disposición importante del nuevo decreto, será la que declarará que los movimientos internos de una estancia determinados por paradas de rodeo, balneaciones, vacunaciones, etc., así como el tránsito por caminos públicos dentro del área del establecimiento no están comprendidos dentro de las disposiciones del decreto ley de diciembre de 1877. Para el tránsito interno aludido, sólo se requerirá dar aviso del mismo a las autoridades de represión del contrabando, pero no se exigirá "Removido".

DOCUMENTOS DE LA OFICINA DE INFORMACION DEL VATICANO

La iglesia y la guerra

Derechos de publicación cedidos gentilmente por las editoriales "GUADALUPE" y "HEROICA" de Buenos Aires para EL BIEN PUBLICO

42

actúa en Italia; las contribuciones particulares beneficiaron discretamente a otros grupos de refugiados —pequeños, comparándolos con los de los polacos— que buscaron asilo en Italia.

Unidos por la durísima prueba con los polacos, todos ellos tuvieron un pensamiento y una ayuda de la maternidad de la Iglesia; y los polacos, íntimamente generosos, sintieron más cálida y confortante la fraternidad del dolor, en el común reconocimiento hacia Aquél, que sobre la tierra, es el Padre de todos.

LA ASISTENCIA A LAS VICTIMAS DE LOS BOMBARDEOS

El cuidado de los pobres es uno de los mayores para la Iglesia de Roma. Pobres fuera y dentro de Roma. Querer hacer sólo una escueta reseña siglo por siglo, pues son tantos los siglos y tantas las obras, sería apartarnos de nuestro propósito. También aquí será suficiente un solo ejemplo.

El Círculo de San Pedro surgió en un tiempo en que el Papa, reducido él mismo a la pobreza, empezaba a ser socorrido por la caridad de otras Iglesias y de los fieles de todo el mundo. Empero, el Círculo de San Pedro ha realizado en su historia tanto bien, que sería arduo querer reseñarlo simplemente: bien, o lo que es lo mismo, caridad para los pobres y menesterosos. Se encuentra entre las iniciativas romanas más fecundas de nuestro siglo, entre las obras más fructíferas. Ya con muchos decenios de vida, es siempre joven, si debemos juzgar por la rapidez con que actuó, cuando Roma fué herida por la guerra aérea.

Recordemos las primeras de las largas series de bombardeos a Roma. Aún no había enmudecido en el aire el ulular de las sirenas anunciando el fin de la alarma, en los lugares aún humeantes de polvo, sangre e incendio apareció súbitamente y el primero, el Papa. Las víctimas del siniestro vieron en su rostro la inmensa tristeza de no haber podido, allí como en otras partes, conjurar el atroz suceso; vieron el sufrimiento del Padre castigado en sus hijos más cercanos, que vivían en su casa, y reducido a no poder hacer otra cosa con ellos más que rezar, rezar, rezar... No oración de venganza, que no es oración, sino oración de coraje, oración de perdón; coraje para los castigados y perdón para los castigadores; oración de reposo para los muertos. ¡Cuántos muertos, allí mismo, en cortos instantes! ¡Cuántas familias sepultadas en un momento y destrozadas para siempre! ¡Cuántas casas en horrible ruina! ¡Cuántas vidas tan infelices de ahora en adelante!

LA ACTIVIDAD DEL CIRCULO DE SAN PEDRO. — Además de la caridad personal, el Santo Padre quiso poner el Círculo de San Pedro en tales condiciones que pudiera hacer frente a las primeras necesidades de las víctimas. Y él mismo, por medio del Círculo, quiso proveer, aparte de tantas otras dádivas personales, a las necesidades más graves. El Círculo nunca perteneció tanto a San Pedro como en este caso: estudió, actuó y viene desarrollando todo el programa que se propuso.

Movilizó y aumentó el número de sus cocinas, asistidas por varias Congregaciones de Religiosas, las cuales, en los distintos puntos de la ciudad, distribuyen alimentos a las víctimas del siniestro.

UNA MARTIR DE LA CARIDAD. — Después de la primera incursión, las cocinas ya estaban preparadas para una acción más vasta. En las cercanías de la parroquia de Santa Elena, una había sido confiada a las Hermanas llamadas *Pobrecitas de Bérgamo.*

El Padre Melis se llegaba allí todos los días a la hora del almuerzo para ver a sus parroquianos. En la segunda incursión en que fué herido el P. Melis en medio de sus hijos, fué también herida, y gravemente, Sor Severa Zanetti, que murió poco después en el hospital. Era cocinera, y había querido permanecer en su lugar, bajo una lluvia, una verdadera lluvia de bombas: así, pensaba, terminada la alarma, las nuevas víctimas tendrán ya preparada y caliente la sopa. Era la hora exacta del mediodía. No se movió y fué herida de muerte. Con ella cayeron otras Hermanas. Otra fué salvada por el Crucifijo que llevaba en el pecho: un proyectil de ametralladora dió contra el Crucifijo, lo torció y respetó a la Hermana. (¡Oh, si

(Continuará).

Gestionan un contrato de suministro de azúcar con el Brasil

DECRETO DICTADO AYER POR EL EJECUTIVO

Por los Ministerios de Industrias y Trabajo y Ministerio de Relaciones Exteriores, se dictó ayer este decreto:

"Montevideo, 24 de agosto de 1945. — Considerando el Poder Ejecutivo conveniente aprovechar el viaje que realizará al Brasil una delegación de la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland, con el objeto de estudiar determinados asuntos relacionados con dicho Organismo, para confiarle el estudio del problema del abastecimiento de azúcar: EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, DECRETA: Artículo 1o.) Cométese honorariamente a la misión "A. N. C. A. P.", que próximamente se trasladará al Brasil y la cual será presidida por el Presidente del mismo Instituto, señor Ricardo A. Ruiz, e integrada por los señores: Miembro del Directorio del referido Organismo, Dr. Oscar V. Canessa; Secretario General de la citada Administración, Don Francisco F. Tochetti Lespade y Director Técnico del Departamento de Alcoholes de dicho Ente, Ingeniero Hipólito Gallinal, la tarea de estudiar la posibilidad de celebrar contratos entre el Brasil y el Uruguay, para el suministro de azúcar a este país, así como lo relacionado con la instalación de ingenios y con la refinación del azúcar.

Art. 2o.) Pase al Ministerio de Relaciones Exteriores a fin de que se sirva documentar a las personas indicadas en el artículo 1o., la misión que se les confía.

Art. 3o.) Comuníquese y publíquese. — AMEZAGA. L. Mattiauda. José Serrato".

IMPRESIONES DE LA GUERRA DE UN VOLUNTARIO URUGUAYO

El martes, por la onda de "La Marcha del Tiempo", que dirigen por Radio Monumental, el Dr. Manuel A. Barraza y Mrs. F. B. Lewis, terminó sus interesantes charlas sobre las impresiones durante cinco años al servicio activo de la RAF, el voluntario uruguayo, W. O. Rafvr Dudley A. Cordery, durante las cuales ha disertado sobre su período de entrenamiento los viajes, las campañas del norte de Africa, Sicilia y en Italia, en un verdadero documento vivo simbolizando toda la hazaña heroica de quienes, como él y sus compañeros, voluntarios del Uruguay, supieron ofrecer su juventud y su espíritu, por la causa que transformarían en victoriosa.

W. O. Cordery concluyó diciendo: "Cinco años de viajes interminables, de vivir años en segundos, de amargura y de alegría. No estoy arrepentido de haber ido. Ahora, estoy en mi país y descanso, pero si es necesario, iré de nuevo".

CONFERENCIA Y RETIRO MENSUAL DEL CLERO

Se recuerda a los señores Sacerdotes que el lunes 27 del corriente, a las 15 y 30 horas tendrá lugar, en el Salón de la Biblioteca de la Curia, la Conferencia del Clero correspondiente al mes en curso, predicándose a continuación el retiro mensual a los asistentes.

Lo que se les comunica a los efectos consiguientes.

Omar Mangado
Secretario

DE SOL A SOL

CHOQUE

EL hombre venía desaforado, hablando solo, con más furia que prisa —y era mucha la que llevaba— hasta que se frenó de golpe ante mis ojos.

De inmediato comprendí que deseaba una víctima y que acababa de encontrarme.

—¡Qué horrible!

—Efectivamente, dije, debe ser horrible.

—¡Cómo, tú también....

—Yo... nada!, si ni siquiera sé de qué se trata

—Pues de allá vengo; aquello parece una feria; todos estamos desesperados.

Por un momento llegué a dudar que mi buen compañero me dijera qué le pasaba, qué era lo horroroso que había visto, a qué feria se refería.

En confianza, me felicité por el buen camino que tomaban las cosas pues no tenía interés en conocer nada de aquello y sólo esperaba el momento para despedirme asegurándole que tenía toda la razón del mundo.

Sin embargo, la calma le trajo claridad y empezó como en los cuentos: figúrate que me han encargado la compra de unas semillas de papas de esas que vendeа allí, en la otra esquina; para llegar al mostrador tuve que luchar una media hora, cuando llegué esperar un cuarto, aturdirme con las protestas, sufrir enojos, resistir la avalancha y levantar la voz para que pudieran oírme.

Cuando todo estaba logrado me piden la credencial cívica del solicitante.

—Pero, señor, no vengo a votar, vengo a comprar semillas de papas!

—Por eso mismo

—Entonces, tendré que pedírsela al interesado.

—Y no se olvide del certificado del servicio militar!

Recién cuando había roto la barrera que tanto trabajo me había costado dejar a mis espaldas, comprendí el sentido de aquella observación y aquí me tienes, perplejo.

¡Qué tendrá que ver la guerra, el fusil, los carros de asalto, con unas papas llenas de esperanza...!

Decidí cortar la entrevista por mi cuenta y como hacían los maestros de otras épocas, le extendí la mano y cerré toda su argumentación en una ardua sentencia:

"Si vis pace, para bellum" —y me marché.

MONIPODIO.

PRIMER CONGRESO EUCARISTICO DIOCESANO DE SALTO

El Comité Arquidiocesano de Piedad Pro C. E. D. de Salto se hace un deber en recordar a los diocesanos y católicos en general, que mañana domingo 26 a la hora 8 se celebrará la Santa Misa en la Basílica de Nuestra Señora del Carmen de la Aguada, en adhesión al Congreso, aplicándose por las intenciones de nuestro Excmo. Sr. Obispo Mons. Dr. Dn. Alfredo Viola, por su reciente aniversario de su Congregación Episcopal.

HORA SANTA

Una solemne Hora Santa será predicada por el Pbro. Dr. José Carlos Freire el martes 28 de agosto a las 18 y 30 en la Parroquia de Nuestra Señora del Carmen (Cordón), y para la cual se invita a todos los católicos que quieran unir sus plegarias por el pleno éxito de nuestro Congreso.

Indicador Religioso

• **SANTORAL Y LITURGIA DEL DIA**

Día 25, Sábado: San Luis, Rey de Francia. Semidoble. Se puede celebrar Misa de Difuntos o Votiva.

• **IGLESIA DEL INMACULADO CORAZON DE MARIA.** (Inca y Pagola).

Misa por la Patria. Hoy a las 8 y 30 se realizará la Misa por la Patria que ofrecen los Padres del Inmaculado Corazón de María y el Centro de Jóvenes de Acción Católica de esta Parroquia.

• **IGLESIA DE LA CARIDAD.** (Maciel y 25 de Mayo).

Congregación del Purísimo Corazón de María y Santa Filemona. Solemne Triduo preparatorio. Hoy finaliza a las 18 horas, con el rezo del Santo Rosario, oraciones del Triduo, sermón, Letanías cantadas y Bendición eucarística.

Mañana, domingo, a las 10 a. m. celebrará solemne Misa cantada el Director de la Congregación R. P. Walter Barch, P. P. Por la tarde, a las 18 horas, Rosario, renovación de la Consagración al Inmaculado Corazón de María y súplica a Santa Filomena. Solemne Bendición Eucarística.

• **ASOCIACION MAGISTERIAL DEL DIVINO MAESTRO**

Invita para la Misa de comunión y conferencia mensual que tendrá lugar mañana a las 8 y 30 a. m. en Tristán Narvaja N.o 1674.

La conferencia estará a cargo del Pbro. Dr. José Carlos Freire.

• **ARCHICOFRADIA NTRA. SRA. DEL HUERTO.** (San José, 990).

Turno de Adoración. — Se ha invitado a los miembros de la Archicofradía Nuestra Señora del Huerto para asistir al Turno de Adoración a Jesús Sacramentado en el Santuario Eucarístico Nacional (RR. HH. Adoratrices), calle Mercedes esq. Ejido, hoy 25 de Agosto, de las 11 a las 15 horas.

Notas y crónicas sociales

• **LA FIESTA DE AYER EN EL CLUB URUGUAY.**

Nuestros más calificados elementos asistieron a la gran comida que para festejar la declaratoria de nuestra Independencia se llevó a cabo en los salones del Club Uruguay.

Esta fiesta dió lugar a una de las notas más salientes de la temporada.

• **EL COCKTAIL DE AYER EN LA EMBAJADA BRITANICA.**

El Embajador de Inglaterra y la señora de Gordon Vereker ofrecieron ayer en los salones de la embajada de su país un "cocktail - party" en honor de los miembros del Comité "Amigos de Inglaterra" y del Comité de Damas de la Sección Femenina de esa misma institución.

Esta demostración dió origen a una nota de contornos lucidos, participando de ella un núcleo de elementos de nuestros círculos.

• **CUMPLEAÑOS.**

Hoy cumple años la señorita Sara Lussich Marques.

—Para festejar los 15 años de su hija Dora, el señor Nelson Horne y su esposa Dora Larrieta ofrecerán esta tarde una reunión juvenil a la que han sido invitados numerosos elementos de nuestra sociedad.

—El miércoles cumple años la señorita Marianela Regules Roselde.

—El 30 la señorita Elsa Oribe González.

—La señorita María Elena Carrau Puyol ofreció una reunión con motivo de su cumpleaños.

Asistieron a esta reunión la señora Raquel Grondona de Young y las siguientes señoritas:

María Mercedes y María Rosa Carrau Puyol, Mora Christhy Martinelli, Beatriz San Román, Agustina y María Luisa Bélinzon Leániz, Olga Muñoz Durán, María Rafaela y María Isabel Pellegrino Frechou, Ilde Gowland, María Luisa y María Carmen Frechou Leániz, Olga Gorriello Siri, María Isabel Grondona Ameglio, Nelly Pittaluga Sastría, Antonieta y Teresa Young Grave, Mora Bonomi Puig, Elena Butler Pfeiff, Mela Laxalde, María Teresa, Rosa Blanca y Clotilde Arocena Mir, Raquel y Mercedes Carrau Muñoz, Rosa María Casaloni, Nelly Sacieri Reppeto, Teresa Castillo, María Jesús y María L. Castrillón, Juanita y Delia Bassano, Susana Jiménez Vincent, Maruja Pastorino, María A. Gaxalde, María Delia Elzaurdia, María C. Pastorino.

—El 29 cumple años la señorita Gloria Pereda Valdes. En tan grata fecha se verá rodeada por sus amistades.

—Celebra su cumpleaños el 1.o de setiembre la señorita María Carlota Pérez Gambin.

—Con motivo de su duelo, la señorita Daissy Zolessi Almandós no recibirá a sus relaciones el día de su cumpleaños.

• **SOCIABILIDAD.**

En la residencia de la señora María Elena Pérez Butler de Del Castillo se realizó ayer una interesante reunión con motivo de haber ofrecido un cocktail en honor de un núcleo de amistades de sus nietas las señoritas Elena e Isabel Irureta Goyena del Castillo.

Estaban las siguientes señoritas: Isabel e Inés Zorrilla de San Martín Irureta, Elena y Beatriz Folle Martínez, Clementina Cat Vidal, Sofía García Capurro Vidal, Mercedes Terra Gallinal, Josefina Herran Puig, Violeta Urioste Garesse, Isabel Ferber Castro, Magdalena Lerena Lussich, María Elena Sánchez García Arocena, Esther Vargas Garmendia, Elena Butler Pfeiff, Luisa Elena Terra Carce, Haydée Aguerre Cat, Teresa Urioste Braga, Sofía García Pastori, Elisa Blanco Piñeyrúa, Margarita Ferber Arocena, Beatriz Méndez Nocetti, Carina Alvarez Storm, Plácida Villegas Mañé, Graciella y Margarita Nin Vargas, Esther Villegas Caravia, Elena Marthol, Pepita Paysée Tarena, Sofía Sosa Díaz Villegas, Sonia Castro Blixen, Margarita Regules Rucker, Elena Fonseca Muñoz, Margarita Piñeyro Christophersen, Enriqueta y Raquel Previtalo Vázquez, Teresa Yung Grave, Sara Beisso Pérez Marexiano, Isabel Von Sanden Escobar, Cecilia Fontana Etchepare, Magdalena Sánchez Ponce de León, Zelmira Márquez Cordero, Carmen Gari Bottaro, Carmen y Rosita Lanza Muñoz y los señores:

Ignacio Zorrilla de San Martón (h), Francisco y Alfredo Zorrilla de San Martín, Alberto Puig Terra, Juan Carlos y Guillermo Shaw, Luis Posadas Montero, Alfredo Inciarte Castells, Carlos Cat, Domingo y Juan Bordaberry Arocena, Jorge Herrán Puig, Juan Ignacio Risso, Eduardo Vargas Garmendia, Carlos Rystrom Garesse, Juan Linn Davies, Jorge Herrán, Juan José Urioste, Jorge Méndez Nocetti, Francisco Ameglio Fynn, Jorge Lussich Barreiro, José María Iglesias Castellanos, Eduardo Vega Helguera, Enrique y Eduardo Sánchez Varela, Mario Ferreira, Pedro Narbondo, Alejandro Bollini, Luis García Otero, Julio Ponce de León, Alvaro Velazco Canabal, Pablo Gari Botaro, José Luis Pareja Silveira, Julio Methol, Rafael Ruano, Federico Varela Fuentes, Eduardo Martín Valdés, Carlos Pérez Marexiano, Eduardo Blanco Hughes, Enrique Urioste Piñeyro, Eduardo Bollini, Roberto Behrens Storace, Carlos Alfredo Regules Behrens, José María Piñeyro Baresse, Pedro Carrau, Carlos Sanguinetti Saenz, César Cequeira, Enrique Berutti, Rodley Cooper, Julio Ponce de León, Mike Mulliu, Carlos Urioste Braga, Eduardo Arteaga Arrosa, Roberto Matto Puig, Federico Varela Fuentes, Enrique y Jorge Urioste, Emeterio Arrospide Aldabalde, José Luis Piñeyro Garesse, Guillermo Barreiro Zorrilla, Diego Arocena Vázquez, Luis y Guillermo Piñeyro Christophersen.

• **BODAS.**

Se realizará hoy en la Iglesia de la Inmaculada Concepción (Paso Molino), con misa de velaciones, la boda de la señorita María Cándida Carvalho con el señor Humberto Magnabosco.

Apadrinarán la ceremonia religiosa la señora María Teresa D. de Carvalho, madre de la contrayente y el Sr. Severino Magnabosco, hermano del novio.

• **COMPROMISO.**

En la ciudad de Durazno, lugar de su residencia, se ha formalizado el compromiso matrimonial de la distinguida señorita María Josefina Gelós Maistera con el Sr. Pedro Egaña Nazábal, pareja que cuenta con gran simpatía en el ambiente social de esa localidad, de quienes vienen recibiendo con ese motivo, muchas felicitaciones.

• **EN HONOR DE BETTINA RIVERO.**

Continúa siendo motivo de varias demostraciones nuestra pianista Bettina Rivero, que en breve parte para Estados Unidos.

La comisión de Actos Culturales la despidió ayer en los salones del Ateneo y esto dió lugar a una lucida nota de la que participaron numerosos elementos de nuestros círculos sociales, artísticos y musicales.

• **EN LA EXPOSICION FIGARI.**

Continuó ayer con éxito el ciclo de conferencias que se vienen realizando en el salón de la Comisión Nacional de Bellas Artes con motivo de la exposición Figari.

La disertación de ayer versó sobre el siguiente tema: "Figari y la pintura francesa".

• **ENFERMOS.**

Mejor la señora Olga Férber de Etcheverry y su hijita.

—Mejor la Sra. Angela Viale de Cerruti.

• **VIAJEROS.**

Para Buenos Aires el ingeniero Rubén Mezzottoni Guasco y su esposa María Isabel Raffo Parodi.

—Para Punta del Este el Dr. José Pastor Salvañach y su esposa Elena Arrosa Balparda y su hija Magalí.

—Partió para Buenos Aires la Srta. Laura Cortinas, invitada por el Club Oriental, la que ofrecerá una conferencia hoy, en dicha institución.

—Partió anoche para Buenos Aires donde ha de tomar el vapor en viaje para Inglaterra, el tercer Secretario de la Embajada de Gran Bretaña, Mr. T. Crombie, quien se ausenta por breve tiempo en uso de licencia.

—Partieron para Asunción del Paraguay donde residen, el doctor José A. Coronel Vera, su señora Nelly Urbin Escayola y su pequeña hija Blanca Amalia.

—Para Buenos Aires las señoritas Blanca Urbin Escayola y Raquel Gomensoro Risso.

Continúa con éxito el curso de Conferencias sobre Figari

Ante numeroso y calificado público, continuó ayer el curso de conferencias que sobre la obra y la personalidad de don Pedro Figari, ha organizado la Comisión Nacional de Bellas Artes, con motivo de la realización de la notable exposición de aquel ilustre maestro.

Hizo uso de la palabra, pronunciando una hermosa y profunda conferencia la escritora Giselda Zani. En su bello y agudo trabajo analizó las relaciones existentes entre la pintura de Figari y los grandes pintores de la Francia contemporánea.

El martes próximo continúan las disertaciones. Pronunciará una conferencia el Director del Museo Nacional de Bellas Artes, escultor José Luis Zorrilla de San Martín.

UN ESPLENDIDO CONCIERTO DE LA O.S.S.O.D.R.E.

La falta de espacio, nos impide extendernos hoy sobre el espléndido concierto de la O.S.S.O.D.R.E. dirigido por el maestro Baldi, con la colaboración del cellista francés Bernard Michelin.

Este fino artista puso de manifiesto tanto en el delicioso concierto de Bocherini, como en la fría corrección estilística del concierto en La menor de Saint Saëns, la más comprensiva musicalidad y el más depurado virtuosismo.

Completaron el programa los conciertos "La primavera" y "El verano" del ciclo "Las cuatro estaciones de Vivaldi" y el poema sinfónico "Campo" del más vigoroso e inspirado de nuestros músicos, Eduardo Fabini.

En ambos la orquesta admirablemente conducida por el maestro Balbi nos brindó excelentes versiones.

CRONICA DE ESTRENO

"TREINTA SEGUNDOS SOBRE TOKIO". — Producción Metro G. Mayer. — Dirección Mervy Levoy. — Intérpretes: Spencer Tracy, Van Johnson, Robert Walker y Phillis Thaxter.

El primer bombardeo de la capital japonesa, planeado por James Doolittle, sirve de motivo central, para una de las mejores realizaciones sobre temas bélicos. Contribuye eficazmente a ello el delicioso romance de Ted Lawson, héroe de esa acción y su esposa Ellen.

Es una película de armonioso equilibrio, donde la acertada dirección se complementa eficazmente, con la brillante actuación de los primeras figuras, entre las cuales se destacan junto al gran Spencer Tracy, Van Johnson por su comunicativa simpatía y Phyllis Thaster por la gracia con que se desenvuelve en su breve papel.

Actuarán en Montevideo tres pianistas precoces

Ha despertado verdadero interés en nuestro ambiente musical la próxima actuación de tres niñas pianistas Alicia Hardoy, Anery Aste, ambas de 4 años de edad, y Gladys Le Bas, de 26 meses de edad.

En verdad, se trata de un caso único en la historia musical de América, pues no son tres niñas prodigios, sino tres pequeñas pianistas, que con una facilidad milagrosa expresan matices y sentimientos que escapan muchas veces a pianistas adultos.

CALIFICACIONES DEL SECRETARIADO DE MORALIDAD DE ACCION CATOLICA

MADAMOISELLE SISI — Observada en escena.
MI PLATA POR UN MARIDO. — Aceptable.
30 SEGUNDOS SOBRE TOKIO. — Observada en escena.

CARTELERA DE CINE Y TEATRO PARA HOY

TEATROS

ARTIGAS—

A las 15 y 30, 18 y 30 y 22 horas: "Danzas y Cantares de España y América". — *Oe.*

18 DE JULIO—

A las 18 y 15, y 22 horas: "La casa de Bernarda Alba". — *Mala*

Calificación a cargo del Secretariado de Moralidad de la Acción Católica

ZONA CENTRO

AMBASSADOR. — Mat. 1.ª a las 14.15. Noche nupcial (E) 2.ª Toda una vida. 3.ª Fuego otoñal (M). 4.ª a las 18.30 La señora de Pérez se divorcia (M). Noche: 1.ª Toda una vida. 2.ª a las 22.20 La señora de Pérez de divorcia (M).

TROCADERO. — Mat. 1.ª a las 14.30 1.ª Periodista Improvisada (Oe) 2.ª Las tres glorias (P) 3.ª Linda y Tenaz (A) 4.ª a las 18.30 Feliz y enamorada (A). Noche: 1.ª a las 21 Linda y tenaz (A) 2.ª a las 22.30 Feliz y enamorada (A).

METRO. — En Mat. Extra a las 14.20. Verm. a las 18.15 y a las 21.45 1.ª Aeronoticias del día. 2.ª Treintas segundos sobre Tokio.
Mañana cine Baby.

RADIO CITY. — Mat. 1.ª a las 14.30 Tarzán en el desierto misterioso (P) 2.ª El mujeriego (E) 3.ª Mademoiselle Fifi. 4.ª a las 18.40 Mi plata por un marido. Noche 1.ª a las 21.10 Mademoiselle Fifi. 2.ª a las 22.40 Mi plata por un marido.

COVENTRY. — Mat. 1.ª a las 14 y 30 Venganza Frustada (A) 2.ª Eso que llaman amor (E). 3.ª Casamiento en Buenos Aires (E) 4.ª a las 18.40 El prisionero de Zenda (P). Noche: 1.ª a las 21.10 Casamiento en Buenos Aires (E) 2.ª a las 22 y 30: El Prisionero de Zenda (P).

REX THEATRE. — Mat. 1.ª Tú serás mío (P) 2.ª Venganza frustrada (A) 3.ª Así son ellas (Re) 4.ª Angel de maldad (A). Noche: 1.ª Así son ellas (Re) 2.ª Angel de maldad (A).

GRAN SPLENDID. — Mat. 1.ª Cortas. 2.ª Aparece Arsene Lupin (A) 3.ª Viva la alegría (Oe) 4.ª La garra escarlata (A) 5.ª Persecusión (Rt). Noche: 1.ª La garra escarlata (A) 2.ª Persecución (Re) (Versión Inglesa).
Mañana Cine Baby: Los tres caballeros (P).

MOGADOR. — Mat. 1.ª Corta. 2.ª La Camarilla siniestra (P) 3.ª Encantadora enemiga (P) 4.ª La dama del velo (Oe) 5.ª El canto del cisne (M). Noche: 1.ª La dama del velo (Oe) 2.ª El canto del cisne (M).

ARIEL. — Cine continuado de 11 a 24 horas.
Mañana Cine Baby.

AZUL. — Continuado de 11 a 24 horas: Carne y espíritu (M).
Mañana Cine Baby.

COLONIAL. — Continuado de 11 a 24 horas: Goyescas (P).

VICTORY. — Continuado de 11 a 24 horas: Fuego otoñal (M).

CERVANTES. — Mat. 1.ª Cortas. 2.ª La vereda solitaria (P). 3.ª Cortas. 4.ª El capitán aventurero (Oe). 5.ª Desde que te fuiste (A). Noche: 1.ª Cortas y Not. 2.ª Desde que te fuiste (A) (Versión Inglesa).

RENACIMIENTO. — Mat. 1.ª Cortas 2.ª Mentes destructoras (A). 3.ª La señora princesa (P) 4.ª Arsénico y encaje antiguo (E) 5.ª Tenes y no tener (Oe). Noche: 1.ª Arsénico y encaje antiguo (E) 2.ª Tener y no tener (Oe).

DELICIAS. — Mat. 1.ª Cortas. 2.ª El diablo dijo no (M) 3.ª Bajo dos banderas (E) 4.ª La reina de los mares (P) 5.ª Sucedió un domingo (P). Noche: 1.ª La reina de los mares (P) 2.ª Sucedió un domingo (P).

ZONA CIUDAD VIEJA

CHIC SALON. — Mat. 1.ª El cuarto 313 (P) 2.ª Hija de la selva (P) 3.ª La reina de los mares (P) 4.ª Bajo dos banderas (E) 5.ª Sucedió un domingo (P). Noche: 1.ª Cortas. 2.ª La reina de los mares (P) 3.ª Sucedió un domingo (P).

COLISEO FLORIDA. — Mat. 1.ª Cortas. 2.ª Alma rebelde (E) 3.ª Amores a los quince (E) 4.ª La bomba (B) 5.ª La casa de los Rothschild (P). Noche: 1.ª Cortas. 2.ª La Bomba (B) 2.ª La casa de los Rothschild (P).

MITRE. — Mat. 1.ª Cortas. 2.ª El camino peligroso (P) 3.ª Marido por accidente (E) 4.ª La luz que agoniza (P) 5.ª Los tres rivales (P) Noche: 1.ª Los tres rivales (P) 2.ª La luz que agoniza (P).

STADIUM URUGUAY. — Mat. 1.ª Cortas. 2.ª El fiscal del distrito (P) 3.ª Condenados a casarse (E) 4.ª Se encontraron en Moscú (B) 5.ª La mujer sin alma (M). Noche: 1.ª Se encontraron en Moscú (B) 2.ª La mujer sin alma (M).

ZONA CORDON

MIAMI. — Mat. 1.ª Cortas. 2.ª Safo (M) 3.ª La dama del velo (Oe) 4.ª Encantadora enemiga (P) 5.ª El canto del cisne (M). Noche: 1.ª La encantadora enemiga (P) 2.ª El canto del cisne (M).

MONUMENTAL. — Mat. 1.ª La gran ilusión (B) 2.ª La dicha (M) 3.ª Los músicos del cielo (E) 4.ª Crimen y castigo (P). Noche 1.ª Los músicos del cielo (E) 2.ª Crimen y castigo (P).

PARIS. — Mat. 1.ª Cortas. 2.ª Sor Clotilde (P) 3.ª Una mujer comprometida (E) 4.ª Henry Aldrich Casamentero (P) 5.ª La historia del Dr. Wassell (A). Noche: 1.ª Henry Aldrick Casamentero (P) 2.ª La historia del Dr. Wassell (A).

OPERA. — Mat. 1.ª Cortas. 2.ª Angelitos con faldas (P) 3.ª Sor Clotilde (P). 4.ª El secreto del valle perdido (An) 5.ª La historia del Dr. Wassell (A). Noche: 1.ª El secreto del valle perdido (An) 2.ª La historia del Dr. Wassell (A).

AVDA. CONCERT. — Mat. 1.ª Cortas. 2.ª Viva la alegría (Oe) 3.ª Aparece Arsene Lupin (A) 4.ª La garra escarlata (A) 5.ª Persecución (Rt). Noche: 1.ª La garra escarlata (A) 2.ª Persecución (Rt) (Versión castellana).

CONTINENTAL. — Mat. 1.ª Corta. 2.ª Políticos con faldas (A). 3.ª Cortas. 4.ª Casi un sueño (B) 5.ª Desde que te fuiste (A). Noche: 1.ª Cortas y Not. 2.ª Desde que te fuiste (A) (Versión inglesa).

DEFENSA. — Mat. 1.ª Hija de la selva (P) 2.ª La divina embustera (P) 3.ª La misteriosa mujer X (P) 4.ª Así es mi tierra (P) 5.ª Aguas tenebrosas (P). Noche: 1.ª Así es mi tierra (P) 2.ª Aguas tenebrosas (P).
Mañana Cine Baby.

VICTORIA. — Mat. 1.ª Cortas. 2.ª El que juega con fuego (P) 3.ª Nace un nuevo amor (E) 4.ª Una gitana en Méjico (Re) 5.ª Cuando habla el corazón (M). Noche: 1.ª Una gitana en Méjico (Re) 2.ª Cuando habla el corazón (M).

AMERICAN. — Mat. 1.ª Cortas. 2.ª Fantasmas en la noche (P) 3.ª El cofre misterioso (P) 4.ª Serie completa de "El capitán medianoche". Noche: 1.ª Serie completa de "El capitán medianoche".

STELLA D'ITALIA. — Mat. 1.ª El crimen del cuarto azul (E) 2.ª Triunfan los valientes 3.ª La perla fatal (P) 4.ª El ruiseñor y el cuervo (P) 5.ª La venganza del hombre invisible (P). Noche: 1.ª El ruiseñor y el cuervo (P) 2.ª La venganza del hombre invisible (P) 3.ª Triunfan los valientes.

EL MUNDO. — Mat. 1.ª Cortas. 2.ª El crimen del teatro (E). 3.ª El cartero no llegó (E) 4.ª El eterno aventurero (P). Noche: 1.ª Serenata Bohemia (E) 2.ª Tampico (P)

ZONA SUR

APOLO. — Mat. 1.ª Cortas. 2.ª Alégrate mundo (P) 3.ª La divina embustera (P) 4.ª Aguas tenebrosas (P). 5.ª Así es mi tierra (P). Noche: 1.ª Aguas tenebrosas (P) 2.ª Así es mi tierra (P).

NORMNDY. — Mat. 1.ª Cortas. 2.ª Reina de corazones (E) 3.ª Cortas 4.ª Yo te esperaré (Oe) 5.ª Evocación (P). Noche: 1.ª Yo te esperaré (Oe) 2.ª Evocación (P).

ROXY. — Mat. 1.ª Corta. 2.ª La divina embustera (P) 3.ª La misteriosa mujer X (P) 4.ª Así es mi tierra (P) 5.ª Aguas tenebrosas (P). Noche: 1.ª As es mi tierra (P) 2.ª Aguas tenebrosas (P).

ARTIGAS. — Mat. 1.ª Cortas. 2.ª El romance de los siete mares (Oe) 3.ª Punto negro (E) 4.ª Cuando empieza el amor (E) 5.ª Su mejor alumno (B). Noche: 1.ª Cuando empieza el amor (E) 2.ª Su mejor alumno. (B)

ZONA POCITOS

POCITOS. — Mat. 1.ª Cortas. 2.ª La encantadora enemiga (P) 3.ª Escándalos romanos (M) 4.ª La camarilla siniestra (P) 5.ª El canto del cisne (M). Noche: 1.ª La camarilla siniestra (P) 2.ª El canto del cisne (M).

BIARRITZ. — Mat. 1.ª Not. 2.ª Feria de vanidades (M) 3.ª Un crimen divertido (A) 4.ª Allá en el setenta y tantos (A) 5.ª Apuesta de amor (P) Noche: 1.ª Allá en el setenta y tantos (A) 2.ª Apuesta de amor (P).

NOVELTY. — Mat. 1.ª Not. 2.ª Un crimen divertido (A) 3.ª Feria de vanidades (M) 4.ª Apuesta de amor (P). 5.ª Allá en el setenta y tantos (A). Noche: 1.ª Apuesta de amor (P) 2.ª Allá en el 70 y tantos (A).
Mañana Cine Baby.

ARIZONA. — Mat. 1.ª Corta. 2.ª Nace un nuevo amor (E) 3.ª La malquerida (M) 4.ª Cuando habla el corazón (M) 5.ª Una gitana en Méjico (Re). Noche: 1.ª Cuando habla el corazón (M) 2.ª Una gitana en Méjico (Re).

SAVOY. — Mat. 1.ª Corta. 2.ª El bandolero romántico (P) 3.ª Not. 4.ª El Quijote de la pampa (P) 5.ª La rubia inspiración (P) 5.ª La séptima cruz (P) (En español). Noche: 1.ª La rubia inspiración (P) 2.ª La séptima cruz (P) (En español).

RIVERA. — Mat. 1.ª Not. y Caballero fantasma (P) 2.ª El crimen del cuarto azul (E) 3.ª La perla fatal (P) 4.ª La venganza del hombre invisible (P) 5.ª El ruiseñor y el cuervo (P). Noche: 1.ª Cortas. 2.ª La venganza del hombre invisible (P) 3.ª El ruiseñor y el cuervo (P).
Mañana Cine Baby.

STAR PALACE. — Mat. 1.ª Dibujo. 2.ª El valle del olvido (P) 3.ª Mantenga la orden (P) 4.ª Madame Sans Gene (E) 5.ª Tarzán en el desierto misterioso (P). Noche: 1.ª Cortas. 2.ª Madame Sans Gene (E) 3.ª Tarzán en el desierto misterioso (P).

21 DE SETIEMBRE. — Mat. 1.ª Cómicas. 2.ª Boda aplazada (P). 3.ª Taxi al cielo (P) 4.ª Dime que sí (E) 5.ª Los tres caballeros (P). Noche: 1.ª Not. 2.ª Dime que sí (E) 3.ª Los tres caballeros (P).

ZONAS 8 DE OCTUBRE Y B. ARTIGAS

LIBERTY. — Mat. 1.ª Capitanes intrépidos (E) 2.ª El gran vals (E) 3.ª Cuidado con mamá (E) 4.ª El fantasma de Canterville (P). Noche: 1.ª Cuidado con mamá. (E) 2.ª El fantasma de Canterville (P) Noche: 1.ª Cuidado con mamá. 2.ª El fantasma de Canterville (P).

METROPOL. — Mat. 1.ª Not. 2.ª Bruma en el riachuelo (E) 3.ª Hija de la selva (P) 4.ª Políticos con faldas (A) 5.ª Desde que te fuiste (A) Noche: 1.ª Políticos con faldas (A) 2.ª Desde que te fuiste (A).

ROI. — Mat. 1.ª Cortas. 2.ª Mi novia es un fantasma (E) 3.ª Ella quiere ser mujer (P) 4.ª Infamia. (P) 5.ª Su mejor alumno (B). Noche: 1.ª Variedades musicales. 2.ª Su mejor alumno (B).

ZONA AGUADA

ASTOR. — Mat. 1.ª Cómicas. 2.ª Flechas de fuego (P) 3.ª Siempre en mi corazón (P) 4.ª Arsénico y encaje antiguo (E) 5.ª Tener y no tener (Oe). Noche: 1.ª Siempre en mi corazón (P) 2.ª Tener y no tener (Oe).

URUGUAYO. — Mat. 1.ª Not. 2.ª La importancia de ser ladrón (P) 3.ª Dibujo. 4.ª Suegros rivales (P) 5.ª Desde que te fuiste (A). Noche: 1.ª La vereda solitaria (P) 2.ª Desde que te fuiste (A).

MONTEVIDEO. — Mat. 1.ª Cortas 2.ª Emboscada (E) 3.ª Lobos del norte (P) 4.ª Sor Clotilde (P) 5.ª Aires de tempestad (E) Noche: 1.ª Cortas. 2.ª Sor Clotilde (P) 3.ª Aires de tempestad (E).

LUX. — Mat. 1.ª Cuando florezca el naranjo (P) 2.ª Aventuras de Red Ryder (P) 3.ª Muchacho de nuestro pueblo (P) 4.ª La dama de las camelias (M) 5.ª La mujer del cuadro (E). Noche: 1.ª La dama de las camelias (M) 2.ª La mujer del cuadro (E) 3.ª Aventuras de Red Ryder (P).

ZONA REDUCTO

AVENIDA. — Mat. 1.ª Hija de la selva (P) 2.ª Leningrado music-hall (P) 3.ª Carmen (P) 4.ª Semidioses de barro (Oe) 5.ª El capitán aventurero (Oe). Noche: 1.ª Semidioses de barro (Oe) 2.ª El capitán aventurero (Oe).

REDUCTO. — Mat. 1.ª Cortas. 2.ª Héroe a la fuerza (E) 3.ª La gitana loba (Rt) 4.ª La malquerida (M) 5.ª Noches de ronda (M). Noche: 1.ª Tres rateros improvisados. 2.ª La malquerida (M) 3.ª Noches de ronda (M).

MUNDIAL. — Mat. 1.ª Not. 2.ª Mi novia es un fantasma (E) 3.ª Tierra del pueblo (P) 4.ª El romance de los siete mares (Oe) 5.ª Su mejor alumno (B). Noche: 1.ª El romance de los siete mares (Oe) 2.ª Su mejor alumno (B).

OCEAN. — Mat. 1.ª Cortas. 2.ª Dos solteros en un lío (P) 3.ª Rehenes (P) 4.ª La mujer que yo dejé (Re) 5.ª El mañana es nuestro. Noche 1.ª La mujer que yo dejé (Re) 2.ª El mañana es nuestro (Ot).

LARRAÑAGA. — Mat 1.ª Not. 2.ª Siete mujeres (E) 3.ª El médico aventurero. 4.ª Tarzán en el desierto misterioso (P) 5.ª Madame Sans Gene (E). Noche: 1.ª Tarzán en el dsirto mistrioso (P) 2.ª Madama Sans Gene (E).

ZONA LA COMERCIAL

CENTENARIO. — Mat. 1.ª Cortas. 2.ª Las puertas del infierno (P) 3.ª Vigilantes aéreos (B) 4.ª La voz de la sangre (P) 5.ª La luz que agoniza (P). Noche: 1.ª La voz de la sangre (P) 2.ª La luz que agoniza (P).

ROSE MARIE. — Mat. 1.ª Not 2.ª Punto negro (E) 3.ª El romance de los siete mares (Oe) 4.ª Su mejor alumno (B) 5.ª Tierra del pueblo (P). Noche: 1.ª Tierra del pueblo (P) 2.ª Su mejor alumno. (B).

ORIENTAL. — Mat. 1.ª Dibujos y aventuras de Red Ryder (P) 2.ª Su hermana menor (E) 3.ª Boda aplazada (P) 4.ª Dime que sí (E) 5.ª Los tres caballeros (P). Noche: 1.ª Not. 2.ª Dime que sí (E) 3.ª Los tres caballeros (P).

ZONAS GOES . GRAL. GARIBALDI Y GENERAL FLORES

ATLANTA. — Mat. 1.ª Cortas. 2.ª Alegre y confiado (E) 3.ª Not. y Madame Curie (B) 4.ª Sabotaje romántico (P) 5.ª Al compás de Broadway (E). Noche: 1.ª Sabotaje romántico (P) 2.ª Al compás de Broadway.

EDISON. — Mat. 1.ª Cortas y Tundra (A) 2.ª Aventuras de Red Ryder (P) 3.ª Todo un hombre (E) 4.ª Tarzán en el desierto misterioso (P) 5.ª Madame Sans Gene (E). Noche: 1.ª Tarzán en el desierto misterioso (P) 2.ª Madame Sans Gene (E).

ATENEO. — Mat. 1.ª Cortas. 2.ª Medianoche (E) 3.ª La legión blanca (P) 4.ª Angelitos con faldas (P) 5.ª Sor Clotilde (P). Noche: 1.ª Cortas. 2.ª Angelitos con faldas (P) 3.ª Sor Clotilde (P).

FLORES PALACE. — Mat. 1.ª Cortas. 2.ª Una noche interminable. (P) 3.ª Cómicas de la pandilla (P) 4.ª Piloto N.º 5 (P) 5.ª La luz que agoniza (P) (En español). Noche: 1.ª Piloto N.o 5 (P) 2.ª La luz que agoniza (En español).

ASTRAL. — Mat. 1.ª Corta. 2.ª Hija de la selva (P) 3.ª Serie completa de "El águila invencible" (P) 5.ª El regreso del vampiro (E). Noche 1.ª El regreso del vampiro (E) 2.ª Las modelos (Rte).

PLUS ULTRA. — Mat. 1.ª Cortas y El espía invisible (P) 2.ª La mujer invisible (P) 3.ª Aventuras de Red Ryder (P) 4.ª Caminito alegre (B) 5.ª Así se quiere en Jalisco (P) Noche: 1.ª Cortas. 2.ª Caminito alegre (B) 3.ª Así se quiere en Jalisco (P).

JOCKEY CLUB. — Mat. 1.ª Not. 2.ª Barrio Japonés (P) 3.ª Dibujo. 4.ª Aprendiendo a vivir (P) 5.ª Las llaves del reino (An). Noche 1.ª La aventurera (E) 2.ª Las llaves del reino (An).

PIEDRAS BLANCAS. — 1.ª El que la hace la paga (P) 2.ª Perseguidos (P).

ZONAS CAPURRO . PASO MOLINO Y BELVEDERE

CAPURRO. — Mat. 1.ª Cortas. 2.ª El ángel ciego (P) 3.ª Viva la juerga (P) 4.ª La rubia audaz (E) 5.ª La luz que agoniza (P). Noche: 1.ª Viva la juerga (P) 2.ª La luz que agoniza (P).

SPLENDID THEATRE. — Mat. 1.ª Cortas. 2.ª La perla fatal (P) 3.ª Periodista improvisada (Oe) 4.ª La venganza del hombre invisible (P) 5.ª El ruiseñor y el cuervo (P). Noche: 1.ª La venganza del hombre invisible (P) 2.ª El ruiseñor y el cuervo (P).

ALCAZAS. — Mat. 1.ª Not. 2.ª Un viaje peligroso (P) 3.ª Leningrado Music-Hall 4.ª Semidioses de barro (Oe) 5.ª El capitán aventurero (Oe). Noche: 1.ª Semidioses de barro (Oe) 2.ª El capitán aventurero (Oe).

PASO MOLINO. — Mat. 1.ª Not. 2.ª Rancho Grande (P) 3.ª Serie completa de "El terror de los espías". Noche: 1.ª El charlatán (P) 2.ª Centauros del pasado (E).

RITZ. — Mat. 1.ª Dibujos. 2.ª Noche de peligro (P) 3.ª Aventuras de Red Ryder (P) 4.ª Guadalcanal (P) 5.ª La bomba (E). Noche: 1.ª Cortas. 2.ª Amores a los quince. (E) 3.ª La bomba (B).

MIRAMAR. — Mat. 1.ª Detrás del sol naciente (E) 2.ª Los hijos artificiales (E) 3.ª Semidioses de barro (Oe) 4.ª El capitán aventurero (Oe). Noche: 1.ª Semidioses de barro (Oe) 2.ª El capitán aventurero (Oe).

ZONA NORTE

HOLLYWOOD. — Mat. 1.ª Not. 2.ª Aventuras de Red Ryder (P) 3.ª El jinete fantasma (P) 4.ª Cita en los cielos (A) 5.ª Las llaves del reino (An). Noche: 1.ª El jinete fantasma (P) 2.ª Las llaves del reino. (An).

MILLAN PALACE. — Mat. 1.ª cortas. 2.ª Torero a la fuerza (E) 3.ª Club de enamorados (E) 4.ª El romance de los siete mares (Oe) 5.ª Su mejor alumno (B). Noche: 1.ª El romance de los siete mares (Oe) 2.ª Su mejor alumno (B).

ZONA UNION

GLUCKSMANN PALACE. — Mat. 1.ª Not. 2.ª La misteriosa mujer X (P) 3.ª Aguas tenebrosas (P) 4.ª La divina embustera (P) 5.ª Así es mi tierra (P). Noche: 1.ª Aguas tenebrosas (P) 2.ª Así es mi tierra. (P).

CAPITOL. — Mat. 1.ª Corta. 2.ª Henry Aldrich incorregible (B) 3.ª Mi marido me es infiel (E) 4.ª La historia del doctor Wasell (A) 5.ª El secreto del valle perdido (An). Noche: 1.ª Cortas. 2.ª La historia del doctor Wassell (A).

MAJESTIC. — Mat. 1.ª Cabeza de familia (P) 2.ª La venganza del hombre invisible (P) 3.ª Hija de la selva (P) 4.ª El ruiseñor y el cuervo (P) 5.ª La perla fatal (P). Noche: 1.ª Cortas: 2.ª La venganza del hombre invisible (P) 2.ª El ruiseñor y el cuervo (P).

ZONA CARRASCO

CARRASCO. — Mat. 1.ª Nuevas aventuras de Dick Tracy (P) 2.ª El valle de los perseguidos (P) 3.ª El lobo en nueva York (A) 4.ª Días de gloria (Ote). 5.ª La gauchita y el charro (Oe). Noche: 1.ª Días de gloria (Ote) 2.ª La gauchita y el charro (Oe).

ZONA COLON

LEZICA. — Mat. 1.ª Cortas. 2.ª Serie completa de "El capitán maravillas (P) Verm. El canto del cisne (M). Noche: 1.ª El canto del cisne (M) 2.ª Infamia (P).

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan 5, 4)

AÑO LXVII — MONTEVIDEO, SABADO 25 DE AGOSTO DE 1945 — N.o 20.745

LA SECCION DEPORTIVA

Peñarol designó sus teams. Nacional lo hará esta tarde

LAS ULTIMAS NOVEDADES EN TORNO AL EXTRAORDINARIO MATCH CLASICO

A MEDIDA que transcurren las horas, se acrecienta la expectativa por el extraordinario encuentro que sostendrán mañana en el Estadio Centenario, los viejos y tradicionales adversarios del fútbol uruguayo.

LOS TEAMS DE PEÑAROL

Ya fueron designados los dos teams que jugarán contra los de Nacional. En el primero fueron confirmados los jugadores que actuaron últimamente, vale decir, se ratificaron los nombramientos de Roque G. Máspoli; Mario Lorenzo y Sixto Possamai; José P. Colturi, Obdulio J. Varela y Luis Prais; José M. Ortiz, Domingo Gelpi, Raúl A. Schiaffino, Oscar Chirimini y Ernesto Vidal. — Suplente: Flavio Pereyra Nattero.

El team de segunda sufrió las anunciadas modificaciones, y fué así integrado: Pereyra Nattero; Prado y Sanguinetti; A. Romero, Espósito y Dumpiérrez; Britos, Agnese, Martiarena, Schiaffino y Villamide. — Suplentes: Dimitrio, Usher, Mernies, González, Cámera, Fausto, Pérez, Pino, Pan, Macchitelli, Gutiérrez y Berta.

EN FILAS NACIONALOFILAS

En la concentración de los albos —en el Parque Central— no han ocurrido novedades ni declinado el optimismo de los futbolistas frente al serio compromiso que les espera. La preparación de todos ellos continúa activamente, siendo de agregar que su estado físico no deja nada que desear.

En cuanto a la constitución del elenco principal recién será resuelta hoy, a las 19 horas, por la Comisión Directiva.

El equipo será en definitiva, el mismo que oportunamente adelantamos, vale decir que D. Rodríguez Candales, acompañará a Tejera, en la zaga y que A. Cerioni sustituirá a R. Porta en el insider izquierdo.

VENTA DE ENTRADAS PARA LOS SOCIOS DE AMBOS CLUBES

Hoy, en la cancha de basket ball del Club A. Peñarol, sita en la calle Colonia y Eduardo Acevedo, y únicamente de las 9, a las 13 horas, los asociados de la entidad aurinegra, podrán adquirir una entrada para cualquiera de las siguientes localidades: Tribunas Olímpica, Amsterdam, Colombes o Platea América. La Tribuna América será reservada para los asociados del Club A. Peñarol.

También se venderán entradas en el Parque Central, de las 9 a las 13 horas, para todas las localidades con excepción de la Tribuna América.

Esta venta será exclusivamente para los asociados de Nacional, quienes tendrán derecho a adquirir una entrada mediante la presentación de la tarjeta del mes corriente, la que será despuntada.

Estas medidas se han adoptado teniendo en cuenta la capacidad fijada al Estadio por la Intendencia Municipal.

Los cobradores se encontrarán en las boleterías del Parque Central dentro de dicho horario.

SE LIMITARA LA VENTA DE ENTRADAS A LA CAPACIDAD DEL ESTADIO

En la sesión que efectuó la C. D. de Nacional, el Tesorero dió cuenta de que asistió a una reunión celebrada en la Asociación con el Tesorero honorario de la Asociación, el Tesorero del Club A. Peñarol y un representante de la Dirección de Espectáculos Públicos, en el transcurso de la cual se fijaron los detalles del clásico partido. De acuerdo con las disposiciones municipales en vigencia, se resolvió limitar la venta la entradas ciñéndose estrictamente a la capacidad fijada por el Municipio.

LA FORMACION DE LOS TEAMS PARA LA JORNADA A CUMPLIRSE

Ya se conoce la formación de los equipos que mañana, conjuntamente con el gran encuentro entre Peñarol y Nacional, cumplirán la 8ª. etapa del Campeonato Uruguayo. Los conjuntos formados son los iguientes:

RIVER PLATE

PRIMERO: Besuzzo: Bermúdez y Vázquez; Rodríguez, Gómez y Luz; Barrios, Ortiz, Urruzmendy, Di Leo y Guini. — Suplente: Saaini. — Lesionados: Terra y Nuccitelli.

SEGUNDO (Plantel): Alvarez, Cadilla, Fager, Fúnez, Gertelfeld, Insargaray, Leguizamón, Maidana, Machín, Lamas, González, Tulic, Ranzone, Saaine, Olivera y Zubía.

CENTRAL

PRIMERO: Sabini; Salazar y Trujillo; Rodríguez, Barreto y Perdigón; Larlecia, Gómez, N. Falero, Paesch y Martínez.

SEGUNDO: (Se nombró plantel).

MIRAMAR

PRIMERO (Plantel): Abelleira, Borghini, Caserza, W. Díaz, J. L. González, H. González, De Marco, Garcés, Taboada, Ventura, Vecino, Vittola, Vigorito, Muniz, Verga, Walter y Vagich.

SEGUNDO: (Plantel): Antee, Kagelmacher, Bois, Cerqueiro, Gutiérrez, M. García, Lema, Onorato, Medina, Osores, Legorburo, Pereyra, Pallas, Uhlich y Yáñez.

WANDERERS

PRIMERO: Carvidón; Seoane y C. González; Ch. García, Devotto y Cruz; Fernández, Mocciola, Chelle, Novo y Magliano — Suplente: Maceiras.

SEGUNDO (Plantel): Calzada, Raymond, Maceira, Cerón, Flores, Sagastume, Souza, Folabella, Machado, C. Pérez, C. Rodríguez, Saule, Chocho, Arriondo, Ladós, Giovanola, Hernández, Sarni, Quinteros. — Lesionados: L. A. Pérez, J. A. Blanco, Suárez, E. García y C. Cabrera.— En training: O. Díaz.

DEFENSOR

PRIMERO: Barrios; Vázquez y Bagnulo; Young, Mañay y Chagas; Delucca, García, Clavarés, Sarro y Ferrés. — Suplente: Bianchini.

SEGUNDO: Bianchini; Biglino y Riobó; Riccardi, Hidalgo y Galante; Piangelúa, Cossani, P. Silva, Lago y Fagalde. — Suplentes: Araújo, Bassi, Molinari, Alamo, F. Silva y Magliano.

RAMPLA JUNIORS

PRIMERO: Rotman; Cabrera y Yáñez; Cívico, Durán y Caljiga; Besada, Cantou, Rivero, Ilephoff y Plácido Rodríguez.

SEGUNDO: Traverso; Cardozo y Cancela; Marcona, Luján y Rucán; Lois, Pereyra, C. Rodríguez, Fernández y Borges. — Suplentes: Koupuchian, C. Fernández, Sabatel, Galeano, Casacino y Villarreal.

LIVERPOOL

PRIMERO: Martiarena; López y Holdoway; A. Rodríguez, Pedemonte y García; Calvo, Vidal, Cabrear, Giménez y Santiago. — Suplente: Gutiérrez del Valle.—Lesionados: Sixto González y Godart.

SUD AMERICA

Plantel que debe concurrir el domingo, hora 10, a la filial: Altez, R. Fernández, Imbert, Pimentel, Minetti, Pereyra, Casco, L. Algibay, Palaveccino, Zarraga, Modernell, Molto, Maggiolo, Piñero, Díaz, Palmao, Pereyra, Hernández, Olivera, Paez, Ocampo, R. Algibay, Bordoli, López, La Paz, Lozano, Burgueño y Alfonso.

RACING JUGARA EN COLONIA SUIZA

La delegación del Club Racing que actuará en Colonia Suiza, se integró así: Delegados: señores Juan A. Corti, Eduardo Yanzech y Julio C. Olivera. Director técnico: J. L. Castaldi. Preparador físico: F. Zenner. Botiquín: D. Cocito. Intendente: J. Curlo. Jugadores: Puentes, Chichet, Rodríguez, Suárez, R. Mendilarzu, Del Horno, S. González, C. Bartibás, S. Carámbula, R. Flora, O. Cluzet, A. Vargas, J. Pérez, R. Pérez, R. Navarro y R. Gula.

Saldrán hoy a las 7 y 30 horas de la sede.

Ayer realizó su acuerdo semanal la Comisión Administradora del Field Oficial

Aceptando una proposición formulada por el Dr. Antonio Oreggia, resolvió integrar con los señores Felipe Navéares y Jorge De Vecchi prestigiosos traumatólogos, el grupo de Médicos que atiende el Servicio de Primeros Auxilios del Estadio Centenario, así como también testimoniar su agradecimiento al Dr. Domingo Vázquez Rolfi que, por imposición de sus múltiples actividades, se aleja del precitado Servicio.

Resolvió abocarse al estudio de la capacidad actual del Estadio, para cuyo efecto se preparará la documentación técnica necesaria.

Dispuso también el estudio de la posibilidad de realizar obras que proporcionen mayores comodidades a los taludes, que por su naturaleza puedan ser realizadas en el más breve plazo.

Acordó poner en conocimiento de la Intendencia Municipal de Montevideo el programa arquitectónico aprobado por la Junta Dirigente para la ejecución de las obras de ampliación de capacidad y de terminación del Estadio.

Finalmente, resolvió fijar los días jueves a la hora 21 y 30 para realizar sus sesiones ordinarias.

Del Pbro. Tomás Yoldi

El P. Peruzzo es "castizamente oriental"

Recibimos del gran sacerdote y amigo que vela por las almas de la población carmelitana:

"Sr. Director de EL BIEN PUBLICO. Dr. Tomás G. Brena. Mi antiguo y muy querido amigo:

En la reseña de la sesión del Senado publicada en EL BIEN de hoy, 15, aparecen estas palabras atribuídas a nuestro común y dilectísimo amigo el Dr. Regules: "El Dr. Regules expresó luego que se adhería a las palabras que acababan de pronunciarse respecto al P. Peruzzo, desaparecido el viernes último. Fué, efectivamente, un hombre ejemplar y tuvo para nuestro país un gesto muy interesante: no siendo uruguayo, llegó al país hace muchísimos años, se identificó completamente con nuestra nacionalidad y se sentía un hijo del Uruguay como si hubiera nacido aquí. Adhirió fervorosamente a las palabras que en el Senado se han pronunciado en su memoria".

Al leer estas palabras, salté del lecho donde me ha confinado el dictamen, inexorablemente totalitario como profesional, del muy querido Dr. García Otero y busqué en el archivo parroquial una interesante partida hasta que topé con ella en el folio 295 del libro IV. Este documento, que lo copio aparte, y firmo y sello con todas las de la ley, nos afirma sin género alguno de duda que el por tantos títulos inolvidable P. Peruzzo es CASTIZAMENTE ORIENTAL; más: que ES CARMELITANO; cristianizado en la Pila de esta ciudad que el Forjador de la Patria, Artigas, fundó, bautizó en las aguas del río patrio y colocó en los maternales brazos de la Virgen del Carmen, "de quien era muy devoto" como nos lo revela Isidoro de María; (dicho sea sin permiso de la SFZTA).

Me mueve a rectificar al admirado amigo el Dr. Regules, a) un hábito de exactitud contraído en viejas aficiones históricas; b) el deseo de reivindicar para mi querido Carmelo una incuestionable y legítima gloria; y c) tal vez un "subconsciente" gustazo patológico de apuntarme un poroto frente al Dr. Regules con cuyo egregio talento resulta casi fantástica la posibilidad de ejercer el oficio de "pescador de perlas". Sólo eso.

Mi querido Brena: un abrazo para ti y demás esclavos y galeotes de esa tan gloriosa como vieja casona con mi bendición más intencionada.

TOMAS YOLDI".

EL DOCUMENTO

"EL INFRASCRITO, CURA VICARIO DE LA PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE LA CIUDAD DEL CARMELO,

CERTIFICA: Que en el folio doscientos noventa y cinco del libro cuarto de Bautizados de esta Iglesia Parroquial, aparece una partida del tenor siguiente: Al margen: Pablo José Peruzzo. Dentro: "En esta Parroquia del Carmelo; a veintisiete días del mes de agosto del año mil ochocientos setenta y uno, el Presbítero Don Andrés Crespo, Teniente Cura de ella, bautizó solemnemente a un niño que nació el día diecisiete del presente mes. Se le puso por nombre PABLO JOSE: es hijo legítimo de Juan Peruzzo y Catalina Ottonelli, italianos. Abuelos Paternos: Pablo y Magdalena. Maternos: Francisco y María. Fueron sus padrinos: José Chá y Magdalena Barissone; a quienes advirtió la cognación espiritual y demás obligaciones que contrajeron. Doy fe. José Sancho. Cura Vicario". Firmado y rubricado.

La precedente es copia fiel del original que se conserva en este archivo de mi cargo; copia que extiendo, firmo y sello en esta Parroquia del Carmelo el día quince de agosto de mil novecientos cuarenta y cinco.

TOMAS YOLDI,
Cura Párroco.

A UN AÑO DEL FALLECIMIENTO DEL Dr. REGINO OLIVERA




En el día de mañana se cumplirá un año del fallecimiento del que fuera en vida un caballero cristiano dotado de hermosas virtudes: el Dr. Regino Olivera.

El vacío que provocó su deceso en el seno de su familia y del ambiente donde actuara con singular competencia y ejemplar conducta no ha sido llenado pese al paso del tiempo.

Su recuerdo perdura en la mente y corazón de todos sus amigos y es así que en el día de mañana a las 10 horas en el Cementerio de La Teja se reunirán todos frente a la tumba que guarda sus restos mortales, lo que ha de constituir una nota de honda emoción.

EL DESFILE MILITAR SERA LA NOTA SALIENTE EN LOS FESTEJOS PATRIOS

Comenzará a la hora 14 y 30

El pueblo uruguayo se apresta a festejar el 120 aniversario de la Independencia. Pocas veces ha sido posible observar el fervor patriótico que cubre el suelo oriental. Es por ello que tanto los diversos actos cumplidos en el día de ayer como los programas para hoy, han de alcanzar un éxito inusitado.

UN GRAN DESFILE MILITAR

Como es tradicional, el desfile se cumplirá en la Avenida 18 de Julio. Frente al Palco Oficial, instalado en la apertura de la Avda. Agraciada y nuestra hermosa avenida central, desfilarán las tropas de la guarnición en un total de 4.000 hombres, material mecanizado recientemente adquirido mientras las alas guiadas por aviadores militares darán prestancia al espectáculo.

Las fuerzas de Marina, Ejército y Policía de guarnición de la Región Militar No 1. desfilarán en la forma siguiente:

a) Cdo. de las fuerzas y Estado Mayor: Jefe: el General de División Alberto Viña; E. M.: Jefe: Cnel. D. Federico Schüsselin; Ayudantes: Tte. Cnel. D. Luciano Dubra: Mayor Abed A. Machado; Mayor Domingo B. García; Mayor Emilio Suárez; Mayor Alberto Chiessa. Ofls. enlace: Cap. Casiano Z. L. Cabrera; Cap. José G. Benenati. Escolta: 2 clases, 1 porta banderín, 1 trompa y 16 sdos., del Reg. Iand. de Art. de C.1 (Unif especial). b) Cdo. Agrup. de Marina: Jefe: Cap. de Nav. D. Alfredo Aguiar; c) Cdo. Agrup. de Escuelas: Jefe: Tte. Cne. D. Rafael J. Milans; Ayudantes: Cap. Pedro Auza Castro; Cap. Bolívar Salvatierra. Escolta: 2 Clase (1 porta banderín) y 4 sdos. que dará el Reg. Bland. Artgas de C 1. d) Cdo. Agrup. de Infantería: Jefe: Cnel. D. Alfredo López; Ayudantes: 2 ofls. del Reg. I. 1. Escolta: 2 motociclistas, 3 ciclistas y 1 jinete porta guión. e) Cdo. Agrup. Artillería Hipo-móvil: Jefe: Tte. Cnel. D. José Gavazo: Ayudantes: Mayor D. Julio A. Jourdan; Capitán Luis A. Barrios; Escolta: 2 Clases (1 porta banderín) y 4 sdos. que dará el Grp. A 1 f) Cdo. Agrup. de Caballería: Jefe: Cnel. D. José Ma. Silveira; Ayudantes: Capitán José M. Ferreira; Tte. 1o. Abel Vescia. Escolta: 2 Clase (1 porta banderín) y 4 sdos., que dará el Reg. "Bland. Art." de C 1. g) Cdo. Agrup. Moto Mecanizado: Jefe: Cnel. D. Raúl Sánchez de la Fuente; Ayudantes: Cap. Tomás Ramos; Tte. 1o. Félix Mario Zerbi: Escolta: 2 Clase y 4 sdos. que dará el Reg. I. 5. II) TROPAS. — a) Agrup. de Marina: Escuela Naval; Escuela de Mecánicos; Reserva Naval; Artillería 37 m/m.; Bn. de Marina; Artillería 40 m/m.; b) Agrup. de Escuelas: Escuela Militar; C. Instruc. Ofls. de Reserva; Bn. Ings. 5 (Trasms.) y Ca. de Aeronáutica; c) Agrup. de Infantería: Reg. I. 1. y Amts. Banda Policial; Instituto Enseñanza Policial; Guardia Metropolitana; d) Agrup. de Artillería Hipo móvil: Grupo de A 1 ;Grupo de A's. e) Agrup. de Caballería: Reg. "Blandengues de Artigas". de C 1; Reg. C 5; Guardia Republicana: f) Agrup. Moto Mecanizado: Grrp. A. 105 m/m.; Columna Armas Antiaéreas; Columna Armas anti-tanques; Columna Morteros y Ametralladoras ;Grp. Esc. de Tanques; Sanidad y Enfermeras Voluntarias. — III) DISPOSITIVO. a Orden de formación y desfile: en el orden establecido en el artículo II). b) Reunión de las fuerzas: Los Comandos y tropas deben encontrarse en sus emplazamientos, a las 14 horas; c) Emplazamiento de revista: Avda. 18 de Julio (desde Convención), costado Sur de la Plaza Independencia (con frente al norte) Juncal (con frente al Este); Sarandí (con frente al Norte); Guaraní (con frente al Oeste); Rambla Sur hacia el Este (con frente al Sur). (Ver plano); d) Las tropas serán revistadas en sus emplazamientos por el señor Presidente de la República, acompañado por el señor Ministro de Defensa Nacional; Hora en que comenzará la revista: 14 y 30; Toque de iniciación: "Atención General y Marcha Lenta". el Desfile: 1) Las tropas que desfilan rendirán honores al señor Presidente de la República, que se encontrará en el Palco Oficial (Avda. 18 de Julio y Agraciada), estando indicado el lugar por el guión Presidencial; 2) Itinerario: Avda. 18 de Julio hacia el Este; 3) Punto inicial: Avda 18 de Julio y Convención: 4) Hora de iniciación: 15 y 25; 5) Toque de iniciación: "Atención General y Marcha"; 6) Punto de dislocamiento: Avda. 18 de Julio y Sierra; 7) El Sr. Jefe del Reg. C 1. dará un sargento (Unif. especial) para Porta guión Presidencial, el que se encontrará en el Palco Oficial, a las 14 y 15 horas. — IV AERONAUTICA. Desfilará con formaciones aéreas antes del pasaje de las tropas. V) PUESTOS DE SOCORRO. 1) Buenos Aires y Zabala: 2) Julio H. y Obes y Rambla Sur; 3) Vázquez y Rambla Sur: 4) (A instalar por el P. S. N. 3) Paraguay y San José: 5) (A instalar por el P. S. No. 2), Guayabos y Minas.

LOS ESCOLARES ARGENTINOS EN NUESTRA MAGNA FECHA

Con motivo del 120o. aniversario de la Independencia de la República O. del Uruguay, se realizará hoy, a las 15.30 en la Escuela No. 15 del Consejo Escolar 11, denominada "República Oriental del Uruguay" de la vecina orilla, Carabobo, 253 se realizará un acto en homenaje a dicho país. Se cumplirá este programa:

1) Himno Nacional Argentino: 2) Himno Nacional Uruguayo: 3) Discurso del Secretario de Hacienda del Consejo Nacional de Educación, Ing. José Pagés: 4) Discurso del Exmo. señor Embajador del Uruguay, doctor Eugenio Martínez Thedy; 5) Himno al Maestro, de N. A. Carrasco (uruguayo), (Coro): 6) Entre Pájaros y Flores (Cuento relatado por alumnas de 5o. grado); 7) Interpretación rítmica; a) El espejo; b) Carta a la Luna; c) El beso; d) La ofrenda: 8) Oración a la bandera, de Cecilia Torra, (Coro); 9) Evocación campera: a) Poesías. — "El mate" de Fernán Silva Valdéz. "La guitarra", de Francisco A. Riu. "El Parque de los Cerros", de Santos Garrido. "El elogio al poncho", de Julia Bustos; b) Baile; "El Cielito" (Interpretado por alumnas de 5o. y 6o. grado): 10) Marcha general San Martín, de Elsa F. de Corral y J. C. Grosso (Coro); 11) Desfile.

EXHORTACION DE LA ASOCIACION DE ESTUDIANTES DE PREPARATORIOS

La Asociación Estudiantes de Preparatorios, invita a todos los estudiantes del Instituto, al Estudiantado y Público General, a concurrir al gran Acto que, en conmemoración de la Declaratoria de la Independencia, ha organizado, y que se llevará a cabo hoy, sábado 25, a las 19 y 30 horas, en el Salón de Actos del Ateneo de Montevideo. Harán uso de la palabra, en su orden: Secretario Cultural de la A. E. P., Cro. Antonio Derzam Chalup Profesor Dr. Arturo Ardao, Miembro de la C. D. Cro. Claudio Galland, Miembro de la C. D. Cro. Primitivo Amélcar Techera. —La Comisión Directiva.

LAS FIESTAS EN LA PIEDRA ALTA

Organizadas por la Comisión Municipal de Fiesta y Turismo, con el concurso de la Asociación Amigos de la Música "Julio Martínez Oyanguren", de la ciudad de Durazno, Liceo D. de Enseñanza Secundaria, Federación Ciclista de Florida, Comisión Departamental de Cultura Física, Jockey Club Florida y Centro de Aviación Civil de Florida se cumplirán en Florida grandes fiestas hoy y mañana.

He aquí el programa:

DIA 25. — A la salida del sol. Toques de diana y salva de bombas: hora 10: Desfile patriótico. Desde la Plaza Asamblea, partirá la columna popular, que llegará hasta la Piedra Alta. Formarán en el desfile: Banderas del Batallón de Ingenieros No. 2 y de la Policía, con sus respectivas escoltas, la Banda Municipal, autoridades Departamentales, C. Culturales y Sociales, Asociación de Maestros, Asociación de Profesores de Enseñanza Secundaria, Magisterio Industrial, Federación Ciclista de Florida y Delegaciones Deportivas de Durazno, Flores, San José Canelones, Cardona, Paso de los Toros y Florida, y Pueblo en general. Junto a la Piedra Alta se entonará el Himno Nacional por los alumnos liceales e industriales, haciendo uso de la palabra, en nombre de la Comisión Organizadora, el señor Atilio Marino.; hora 13: En el Hipódromo Municipal. Iniciación del programa deportivo. Entrada libre. 1) Carreras para novicios locales (4 vueltas). Medallas a los tres primeros, donadas por la Federación Ciclista de Florida; 2) Series de velocidad, Copas a los 3 primeros, donadas por la Comisión Municipal de Fiestas y Turismo de Florida; 3) Cuartos de finales de velocidad; 4) Semifinales de velocidad; 5) Gran carrera interdepartamental de 17 kilómetros, 10 vueltas en el circuito del Hipódromo, con intervención de todos los corredores; 6) Finales de velocidad; hora 15 y 30: Inauguración del mástil erigido por el Jockey Club Florida, frente al Palco Oficial del Hipódromo, izándose la Bandera Nacional, a los acordes del Himno Patrio, ejecutado por la Banda Municipal. En este acto evolucionarán aviones del Centro de Aviación Civil de Florida, lanzando paracaídas con banderas nacionales. Ciclismo: Extraordinaria carrera a la australiana, con participación de todos los corredores de categoría, con llegadas parciales en todas las vueltas al circuito, excluyéndose el último corredor de cada vuelta, hasta que queden 5 competidores, que disputarán la final, después de cumplir dos vueltas sin embalaje. Con premios importantes para los cinco finalistas. Turf: Extraordinarias pruebas hípicas programadas por el Jockey Club Florida; hora 20: Lunch en el Parador Municipal, en honor de los participantes de las pruebas y entrega de los premios a los ciclistas triunfadores.

DIA 26. — Hora 9.30: Festival patriótico deportivo en la Plaza de deportes con participación de todos los atletas de Florida; hora 21.30: En el cine teatro Nelson; Extraordinario acto artístico. Presentación de los Conjuntos de la Asociación Amigos de la Música "Julio Martínez Oyanguren", de la ciuda de Durazno con un selecto programa; hora 23: Gran lunch en el Parador Municipal en honor de los visitantes de Durazno. — Por la Comisión Municipal de Fiestas y Turismo: Tomás G. Russo, Presidente; Dr. Juan José Veitir, Vice Presidente; Ing. Julio Carlos Olivera Calamet, Secretario; Agr. Juan Carlos Arrutl, Tesorero; Vocales: Dr. Fernando Abente Haedo, Esc. Carlos M. Icasuriaga, Dr. Carlos Wettstein, Arq. Vicente Grucci Ramos, Tte. Cnel. Raúl Acosta, Prof. Esteban R. Neves e Ing. Enrique Millán Ainé.

En conmemoración del 120.o aniversario de la Declaratoria de la Independencia en el Colegio y Liceo "Sagrada Familia"

LA PATRIA está de fiesta; sus hijos festejan un cumpleaños más de la gesta emancipadora cuyos prolegómenos se iniciaron las hazañas de Artigas, el gran vidente, y continuaron en la cesadía de un puñado de héroes que desafiaron a un enemigo poderoso que se había establecido en su hermosa capital y que dominaba toda la Banda Oriental.

El Colegio y Liceo de la Avenida Agraciada, a las 14 en punto estaba reunido al pie del mástil, que yo ostentaba desde la aurora de este día, víspera de la fiesta magna, y al tope, el pabellón nacional. Verdadero altar de la patria, este rinconcito del patio iba a recibir el pleito homenaje de una juventud formada en los verdaderos conceptos del patriotismo cristiano que ve a Dios en los acontecimientos y sabe mirar los hechos de la historia colocados en su sitial de honor en la sucesión de sus páginas gloriosas. La escolta de la bandera ya se mueve, trayendo al patio la enseña con su franja cinta "Colegio y Liceo Sagrada Familia". Se sitúan los jóvenes en el centro e inmediatamente, el alumnado en posición de "firmes" entona el Himno Nacional que vale todo el pasado glorioso de nuestra emancipación, se posesiona del presente y se prolonga en el porvenir, lleno de esperanza, a pesar de las contingencias de los momentos que tenemos que vivir. La escuela está para construir, está para formar el ciudadano del mañana; a eso estamos en este momento.

Y suben a la tribuna los niños, quienes en el lenguaje puro de sus pocos años ya vibran al unísono de todo el acervo nacional que se agita en los aires, que ha tenido sus bardos, que ha vibrado al compás de nuestras charangas, y que volveremos a oír inmediatamente

"Salve, Uruguay", "Blanca y celeste", "La Bandera Nacional" y "Un retazo de los cielos" son el epígrafe de las cuatro poesías declamadas sucesivamente por los niños: Ignacio Escardó, Isidro Menéndez, Wenceslao de la Quintana y Carlos Pongibove; pequeños oradores, grandes en sus conceptos y sublimes en la presentación de sus versos que son cantos de gloria a los símbolos patrios.

Interrumpe un momento la parte oratoria de los niños el Subdirector de la Institución, que explica en oportunas palabras el sentido sublime de la declaratoria de la Florida, de la Asamblea presidida por el Pbro. Larrobla que si lleva la sotana del sacerdote, no deja de ser el gran patriota que osa desafiar todo un imperio, respaldado por su fe en Dios y en los bravos que tenían que cumplir una promesa solemne: era una "idea", pero dice Carlos M. Ramírez en un discurso: pero la idea se hizo verbo y el verbo se hizo ley...

Y subió a la tribuna el joven Omar Poseiro; su declamación enardeció más los espíritus... Habló de paz, de unión; de trabajo continuado al amparo de buenas leyes; paz cristiana, paz de los espíritus y continuación de la obra iniciada por los bravos Treinta y Tres. Y terminó el orador con las palabras de Roosevelt: "Señor, dadnos fe y el hombre tendrá pan; dadnos paz y el hombre tendrá justicia, rectitud, libertad, seguridad e igual oportunidad para rendir lo mejor de él, no sólo en nuestras tierras sino también en el mundo entero, y que esa fe nos haga marchar hacia el mundo limpio que nuestras manos puedan hacer".

Terminada la primera parte del programa, los alumnos entonaron el "Himno a Artigas", canción que tuvo, como el Himno Nacional, la interpretación adecuada y que le corresponde como evocación del héroe máximo de nuestra independencia, síntesis de todos los honores que se puedan tributar a los héroes de nuestra tierra. Y el joven Hugo Eguiluz, abanderado del Colegio, ocupó el micrófono para tener al alumnado suspenso de sus labios durante más de 10 minutos; sus palabras se adentraron más en los conceptos de patria y en los detalles de los hechos que nos dieron libertad. "Señores, terminó diciendo el joven Eguiluz, recibir del pasado una herencia moral es proyectarse indefinidamente hacia el futuro. Nuestros padres nos han legado una raza pura e incontaminada, que los hijos de nuestros hijos piensen y sientan como ellos supieron pensar y supieron sentir".

Y al bajar de la tribuna el joven orador, sus compañeros le tributaron copiosos aplausos de la simpatía y de la comunidad de los afectos. Tres hurras llenaron los aires: A la bandera nacional, al ejército nacional y a la Patria.

La presencia del Hno. Damasceno en el estrado fué motivo suficiente para que los alumnos tengan para él la efusión sincera de un prolongado aplauso.

Acto seguido, se tributó también un aplauso a los dos elencos que han defendido el Colegio en el gran torneo intercolegial organizado por JUVENTUS y cuya última etapa tendrá lugar hoy después de las 10 en el Hogar de la Juventud Católica. Y a los acordes de una marcha militar, retiráronse las diferentes clases a sus respectivas aulas, para continuar el trabajo diario en vísperas de la magna efemérides que celebrará con entusiasmo la colectividad nacional.

El colegio católico tiene siempre en el desarrollo de sus actividades el sentido patriótico y que es su razón de ser: formar los hombres del mañana en la disciplina, en el saber, en el amor a la Patria.

Desfilarán tropas y tanques

FESTEJOS EN "JUVENTUS"

En el local de "Juventus", habrá un acto patriótico que dará comienzo a las 19 horas, según el programa que damos a continuación: Himno Nacional, a 4 voces e Himno de Juventudes cantados por el Coro Social; "El sentido de la Nacionalidad", conferencia del destacado periodista Sr. Enrique Pollero.

La Asociación Mutualista E. del Uruguay, institución del clero, invita a sus asociadas a concurrir a los actos programados.

HOMENAJE DE LA B.B.C.

La British Broadcasting Co. de Londres, transmitirá hoy un programa especial conmemorando la Independencia del Uruguay, presentando una fantasía histórica sobre los 33 Orientales titulada: "El Paso de los Libres". La transmisión se efectuará desde las 20.15 horas hasta las 21. En nuestro país, este homenaje de la B.B.C. será retransmitido por numerosas estaciones.

EL CONCURSO DE VIDRIERAS

Ayer, tarde, a las 18, quedó inaugurado el gran concurso de vidrieras, organizado por el Comité Ejecutivo de Fiestas.

Los comercios anotados y la ubicación de sus vidrieras es dí a continuación:

1) "Geniol", 18 de Julio y Cuareim; 2) "Geniol", 18 de Julio y Gaboto; 3) "Juan Neuman", Soriano, 821; 4) "Ferrosmalt S. A.", 18 de Julio, 1202; 5) Tienda "Inglesa", Juan Carlos Gómez Gómez, 1311; 6) Librería "Del Laurel", Bartolomé Mitre, 1331; 7) Perfumerías "Talysman", Colonia, 850; 8) Provisión "Artigas", P. Castellanos, 1399; 9) Despensa "Brasilera", 25 de Mayo, 546; "Geniol", 18 de Julio No. 1325; 11) Tienda "La Madrileña", 18 de Julio y Río Negro; 12) Casa "Faggi", Pablo De María y Rivera; 13) Casa "Eneka", 18 de Julio y Cuareim; 14) Casa "Eneka", 18 de Julio y Cuareim; 15) Confitería "Americana", 18 de Julio, 1218; 16) Zapatería "El Cerrito", Propios No. 3558; 17) Zapatería "El Cerrito", Propios No. 5558; 18) "Aliverti", 18 de Julio y Pablo De María; 19) "Aliverti", 18 de Julio y Pablo De María; 20) "O. C. R. I. S. A.", Plaza Independencia; 21) "Andrés Fornio y Cía.", 18 de Julio, 1022; 22) "Crespi Hnos. S. A.", Av. San Martín, 2300; 23) "Andrés Fornio y Cía.", 18 de Julio, 1022; 24) "Oyama S. A.", 18 de Julio y Paraguay; 25) Juan Serra e hijos", Grecia 3321; 26) "General Electric" 18 de Julio, 1630; 27) Casa "Rim", 18 de Julio, 880; 28) "Intasa", 18 de Julio y Rivera; 29) Casa "Schiavo", 18 de Julio, 972; 30) "Lansa", Juncal, 1393; 31) "Zubiri y Cía., S. A.", 18 de Julio, 1223; 32) "C. O. T.", Plaza Independencia, 709; 33) Zapatería "El León", 8 de Octubre, 3850; 34) Casa "Faggi", Rivera y Pablo De María; 35) "Blengio Hnos.", Sarandí, 699; 36) "Carlos Pérez Marexiano", 8 de Octubre, 3636; 37) "Casa Mira", Paysandú, 940. "Universidad del Trabajo", 18 de Julio y Paraguay; 39) "Universidad del Trabajo", 18 de Julio 1223 y 40) "Agencia Londres" Juncal y Plaza Independencia.

FACILITAN LA IMPORTACION DE PAPAS ANTE LAS 27 TONELADAS QUE PUEDEN VENIR DE LA ARGENTINA

EN EL DIA DE AYER DICTARON EL DECRETO

Refrendado por los Ministerios de Industrias y Trabajo, Relaciones Exteriores y Ganadería y Agricultura, se dictó en el día de ayer este importante decreto respecto al problema de la papa:

"Montevideo, 24 de agosto de 1945.

VISTA: la resolución del Gobierno Argentino, adjudicando al Gobierno de la República una cuota de exportación de 30.000 toneladas de papa, a la cual ha imputado 2.700 toneladas ya acordadas, lo que deja un saldo disponible de 27.300 toneladas;

Considerando que la situación del mercado interno impone la adopción de medidas especiales destinadas a lograr la fácil adjudicación del producto por parte del consumidor y mantener el abastecimiento normal del artículo; que a este efecto conviene dejar librada la comercialización de la cuota correspondiente al consumo a los comerciantes mayoristas que justifiquen ante el Contralor de Exportaciones e Importaciones, dedicarse a este rubro, (sin perjuicio de las cuotas adicionales que puedan obtener y distribuir los particulares al amparo del decreto de 28 de junio de 1945, que declaró libre la importación de papas), permitiendo —dentro de las normas legales y reglamentarias vigentes— su distribución y adoptando medidas de contralor adecuadas, a efecto de salvaguardar los intereses del consumidor en caso que puedan verse afectados;

Considerando que la Comisión Nacional de Subsistencias, aconseja el destino de la cuota asignada al Gobierno de la República de la siguiente manera: 15.000 tns. para el consumo y 12.300 tns. para atender las necesidades del Servicio Oficial de Distribución de Semillas; distribución global con la que el Poder Ejecutivo está de acuerdo porque permitirá el abastecimiento regular de las necesidades internas;

De acuerdo con lo informado por la Comisión Nacional de Subsistencias; y

Atento a lo dispuesto por las leyes Nos. 10.000, de 10 de enero de 1941; 10.075, de 23 de octubre de 1941, y 10.465 de 22 de diciembre de 1943; EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, DECRETA:

Artículo 1º — Autorízase al Contralor de Exportaciones e Importaciones para proceder a la apertura y adjudicación de una cuota de importación de hasta 15 mil toneladas de papa para el consumo entre los comerciantes mayoristas que justifiquen dedicarse a ese rubro. Esta medida no afecta las operaciones que puedan obtener y distribuir los particulares por su cuenta, al amparo del decreto de 28 de junio de 1945, que declaró libre la importación de papas.

Art. 2º — El Contralor de Exportaciones e Importaciones imputará el excedente entre las 15 mil toneladas a que se refiere el artículo 1º y disponibilidad líquida de 27.300 toneladas, adjudicadas al Gobierno de la República, para atender las necesidades del Servicio Oficial de Distribución de Semillas.

Art. 3º — Los excedentes que puedan producirse por no utilización de cuotas adjudicadas en virtud de los artículos 1º y 2º, de este decreto, quedarán a disposición del Poder Ejecutivo, quien resolverá en oportunidad su destino, teniendo en cuenta las necesidades del momento.

Art. 4º — El Contralor de Exportaciones e Importaciones expedirá a cada importador un certificado en el que constará: nombre del interesado: autorización para importar que hubiere concedido, la cantidad de papa correspondiente, y demás datos necesarios a los efectos de su presentación por parte del mayorista interesado ante la Embajada del Uruguay en la República Argentina, la que otorgará a los mismos los debidos recaudos para la realización de las tramitaciones pertinentes ante las autoridades argentinas.

Art. 5º — Las importaciones autorizadas por el Contralor de Exportaciones e Importaciones, en virtud de este decreto, deberán ser cumplidas dentro de los veinte (20) días siguientes al de su otorgamiento, salvo casos especiales en que el Ministerio de Industrias y Trabajo, por motivos fundados, previo informe del Contralor de Exportaciones e Importaciones y opinión favorable del Ministerio de Ganadería y Agricultura, acuerde prórroga de plazo. En caso de no cumplirse la importación dentro del plazo señalado en el presente artículo, o el que señale para las prórrogas el Ministerio de Industrias y Trabajo en los casos de prórroga denegada, los comerciantes serán pasibles de las sanciones previstas por la ley Nº 10.075 de 23 de octubre de 1941 (Art. 9º), sin perjuicio de las que puedan corresponder por la ley Nº 10.000, de 10 de enero de 1941. A tal efecto, el Contralor de Exportaciones e Importaciones, librará las comunicaciones del caso al Ministerio de Industrias y Trabajo.

Art. 6º — Las importaciones que efectúen los comerciantes en virtud del presente decreto, serán comercializadas hasta el ochenta por ciento (80 o|o) por los mismos; el veinte por ciento (20 o|o) restante quedará en poder de dichos comerciantes a la orden del Ministerio de Industrias y Trabajo, el que podrá resolver su entrega para satisfacer necesidades que conceptúe dignas de ser atendidas o para regular el abastecimiento de la plaza. Las órdenes de entrega que formule el Poder Ejecutivo, deberán ser cumplidas dentro de las 24 horas de comunicadas, y los comerciantes que no den cumplimiento a las mismas serán pasibles de la sanción máxima de mil pesos ($ 1.000.00) prevista por la ley 10.075 de 23 de octubre de 1941 (Art. 9º). Los comerciantes interesados podrán exigir el pago al contado de las operaciones que realicen en virtud de las determinaciones que por este artículo efectúe el Ministerio de Industrias y Trabajo

Art. 7º — La Dirección General de Asuntos Económicos, adoptará las medidas conducentes para obtener el normal abastecimiento del consumo. Los infractores por tal motivo serán pasibles de las sanciones previstas por las leyes Nos. 10.075, de 23 de octubre de 1941 y 10.465, de 22 de diciembre de 1943.

Art. 8º — La Comisión Nacional de Subsistencias, fijará oportunamente los precios máximos de venta del producto.

Art. 9º — Comuníquese, publíquese, y dése cuenta a la Asamblea General. — AMEZAGA. — *L. Mattiauda, José Serrato, Arturo González Vidart*".